

# **LAS HURDES, LOS ARRIBES CACEREÑOS EN LA CUENCA DEL TAJO, COMARCA DE SINGULAR GEOMORFOLOGÍA Y PECULIAR TOPONIMIA**

**LAS HURDES, A REGION SIMILAR TO  
LOS ARRIBES BUT IN THE PROVINCE  
OF CÁCERES (SPAIN) INSIDE THE TAJO  
WATERSHED, WITH SINGULAR  
GEOMORPHOLOGY AND PECULIAR  
TOPONYMY**

*Juan José Sanz Donaire*

## **0. ¿UNA COMARCA DE EXTENSIÓN MAYOR A LA ACTUAL?**

Como se sabe Las Hurdes son históricamente unos bienes concejiles de La Alberca, por lo que es probable que en otros momentos se haya entendido por Las Hurdes un espacio mayor, de lo que hoy quedan restos cartográficos. No obstante cabe preguntarse por una intencionalidad buscada en la ambigüedad de la delimitación de la comarca, sea ésta definida por unas u otras características.

El Arroyo de la Hurdana (Fig. 1) y la extensión del rótulo de la comarca de Las Hurdes (Fig. 2) son índice de lo dicho. Otro ejemplo semejante, sin que ello desdiga la bondad de la cartografía oficial española, pero que, sin embargo es susceptible de mejora, estaría en el pantallazo que expongo (Fig. 3):



**Figura 1.** De la laxitud en delimitar Las Hurdes nos habla que al N del Puerto de Esperabán, en la salmantina municipalidad de Vegas de Domingo Rey, se encuentre un Arroyo de la Hurdana. ¿Podría hacer referencia a una supuesta Portilla del mismo nombre, máxime cuando el collado se llama hoy de Esperabán? El Arroyo de la Hurdana recorre la falla SSW-NNE que procede del paraje conocido como La Pelayo. La vecindad del arroyo a las Hurdes tal vez fuera motivo suficiente para la denominación que acabo de insinuar, sin necesidad de entrar en un problema añadido: la mayor extensión original de Las Hurdes. Esa sería razón adecuada.

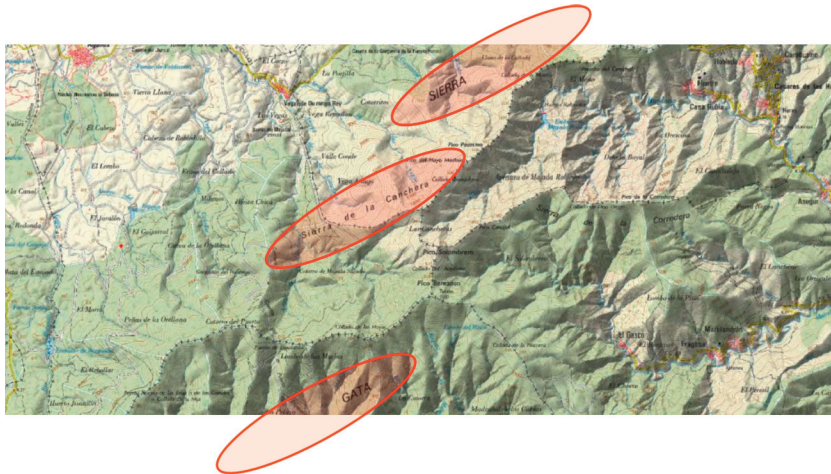


**Figura 2.** En la cartografía oficial no siempre se respeta los límites municipales y provinciales, amén que hidrográficos, de Las Hurdes.



**Figura 3.** La cartela de Las Hurdes está prácticamente en su totalidad fuera del municipio de Nuñomoral, en lo que se rotula de Sierra de Gata, por lo que no existe clara diferencia entre la Sierra de Gata, La Canchera y finalmente la Sierra de la Peña de Francia, como elemento diferenciador. Pero el rótulo Las Hurdes está en el municipio de Hurdano de Pinofranqueado.

Este modo de delimitar no se corresponde con la cartografía topográfica, como queda expuesto en la imagen a continuación (Fig. 4), que denomina Sierra de Gata a una parte muy importante del cierre septentrional en la Aldehuela del municipio Hurdano de Pinofranqueado.



**Figura 4.** ¿Extensión inadecuada de la Sierra de Gata?

A su vez, en los mapas 1/50.000 de 1.ª edición, la Sierra de Gata se extiende desde el SW hasta el vértice Canchera, donde cambia a esa nueva denominación (Fig. 5).



**Figura 5.** Fragmento de la edición anterior de la hoja del MTN de Martiago.

Y en la siguiente imagen (Fig. 6) se observa bien la delimitación del Valle de las Batuecas, por la Sierra de la Alberca al NE y por la Sierra de Las Mestas al SW. No obstante, denomina Batuecas a toda la cuenca alta del Río Francia, aproximadamente hasta el encajamiento en Miranda del Castañar. Pienso que con ello está agregando lo que hoy se considera Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia. Tampoco queda claro si la Sierra de Francia y la Sierra de la Peña de Francia son lo mismo, con lo que se complica aún más el panorama cartográfico y geográfico.



**Figura 6.** Comarca de Las Batuecas desbordando el valle surcado por el río Batuecas.

La principal diferencia entre Las Hurdes y las comarcas al N es la topografía, más tendida en la Cuenca del Duero, abrupta en la del Tajo, hecho que se observa una y otra vez, como en el ejemplo siguiente (Fig. 7):



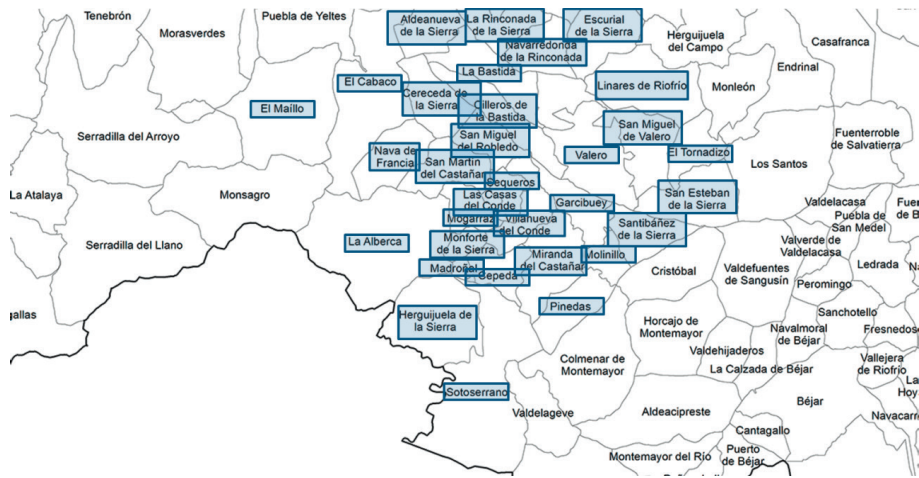
**Figura 7.** La diferencia de pendientes no es reflejo sino de las altitudes generales de las llamadas Submeseta Norte y Submeseta Sur.

La comarca actual de la Sierra de Francia (Fig. 8) estaría circunscrita a los 32 municipios salmantinos incluyendo no sólo la Sierra de la Peña de Francia y el alto río Francia hasta su desembocadura en el Alagón, sino también las Sierras de Tamames y Las Quilamas; en concreto abarcaría los municipios (la unidad territorial más fácil de manejar) de:

Aldeanueva de la Sierra, Cepeda, Cereceda de la Sierra, Cilleros de la Bastida, El Cabaco, El Maíllo, El Tornadizo<sup>1</sup>, Escorial de la Sierra, Garcibuey, Herguijuela de la Sierra<sup>2</sup>, La Alberca, La Bastida, La Rinconada de la Sierra, Las Casas del Conde, Linares de Riofrío, Madroñal, Miranda del Castañar, Mogarraz, Molinillo, Monforte de la Sierra, Nava de Francia, Navarredonda de la Rinconada, Pinedas, San Esteban de la Sierra, San Martín del Castañar, San Miguel de Valero, San Miguel del Robledo, Santibáñez de la Sierra, Sequeros, Sotoserrano, Valero y Villanueva del Conde.

<sup>1</sup> Se ha interpretado esta denominación como noticia de población mozárabe.

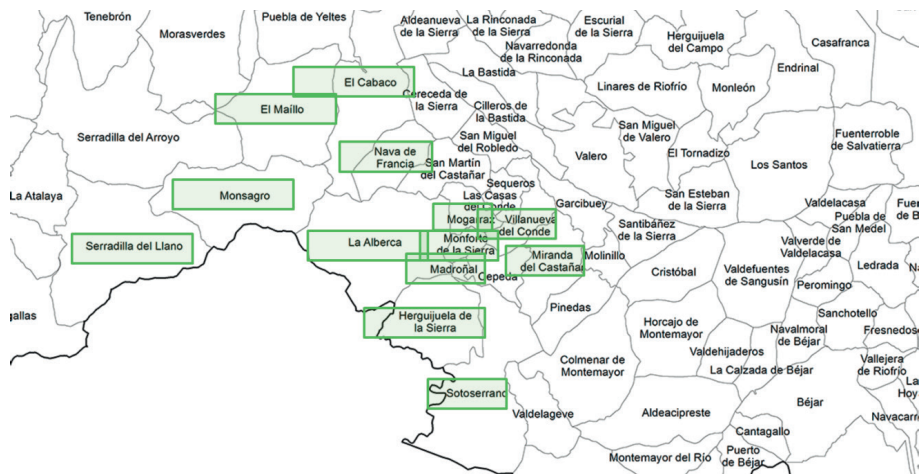
<sup>2</sup> Citada en las Ordenanzas de La Alberca de 1515 como «el Guijuela» (BERROGAIN, 1930, capítulo LVII).



**Figura 8.** Comarca salmantina de la Sierra de Francia.

El Parque Natural de Batuecas-Sierra de Francia (Fig. 9) englobaba originalmente, el año 2000, 14 municipios a los que se sumó finalmente otro en 2008:

Monsagro, El Maíllo, Serradilla del Arroyo, La Alberca, El Cabaco, Nava de Francia, Mogarraz, Cepeda, Villanueva del Conde, Herguijuela de la Sierra, Monforte de la Sierra, Madroñal, Miranda del Castañar y Sotoserrano. San Martín del Castañar fue agregado el 18 de diciembre de 2008. Incluye, pues, el alto río Agadón.



**Figura 9.** Parque Natural de Batuecas-Sierra de Francia.

La Mancomunidad de la Sierra de Francia (Fig. 10) está integrada por 15 pueblos. Debe reseñarse que es una delimitación basada en criterios de unidad de servicios –básicamente los de tratamiento de residuos urbanos–, sin otras apoyaturas. Aúna:

La Alberca, Casas del Conde, Cepeda, Garcibuey, Herguijuela de la Sierra, Madroñal, Miranda del Castañar, Mogarraz, Monforte, San Martín del Castañar, San Miguel de Robledo, Sequeros, Sotoserrano, Valero y Villanueva del Conde.

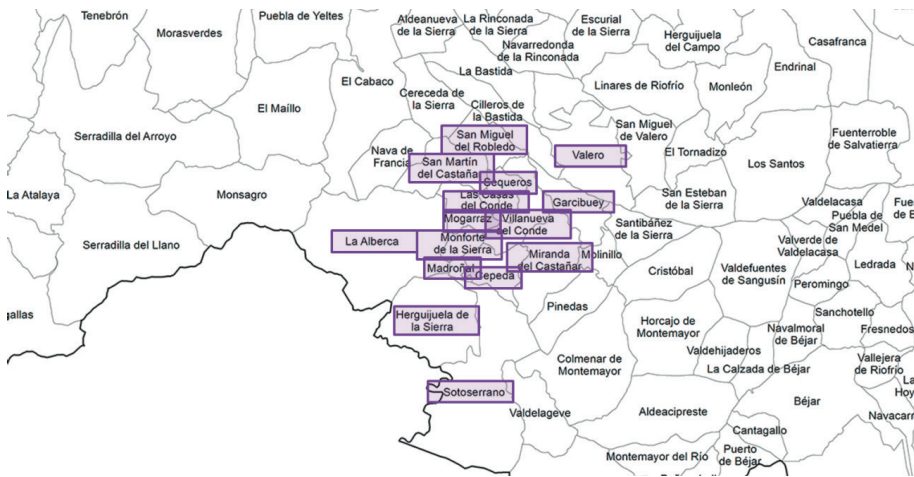


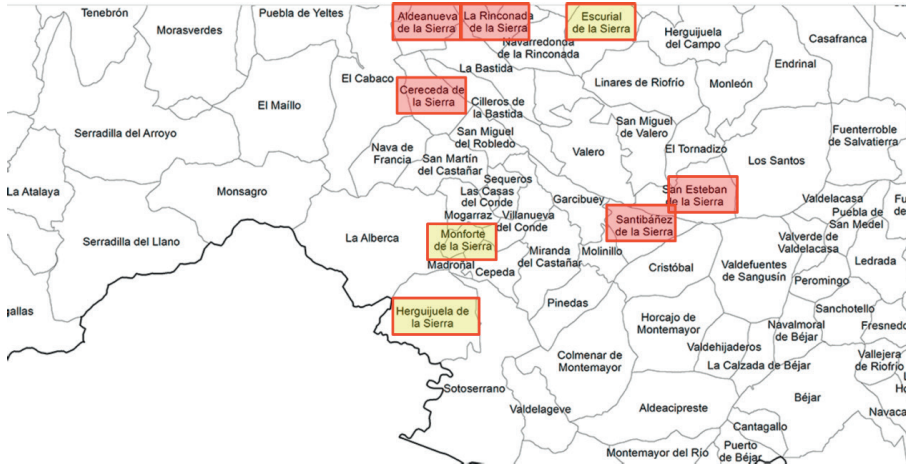
Figura 10. Mancomunidad de la Sierra de Francia.

Para complicar aún más las delimitaciones, téngase en cuenta que los topónimos que incluyen «de la Sierra<sup>3</sup>» (Fig. 11) en estos alrededores son:

Aldeanueva de la Sierra, Cereceda de la Sierra, Escorial de la Sierra, Herguijuela de la Sierra, La Rinconada de la Sierra, Monforte de la Sierra, San Esteban de la Sierra, Santibáñez de la Sierra, que ni siquiera están contiguos. Escorial, Herguijuela y Monforte no tiene contigüidad con ningún otro municipio «de la Sierra». La Rinconada, Aldeanueva y Cereceda muestran una hoz abierta a Oriente; San Esteban y Santibáñez comparten linde, si bien están separadas al E de los demás municipios.

<sup>3</sup> Hay quien opina que «la Sierra» en Salamanca es un topónimo alusivo a la procedencia de los repobladores, llamados generalmente «serranos», y no descripción de la comarca a la que designa.

Así quedarían representados: Los topónimos «de la Sierra»: en rojo los contiguos; en amarillo los aislados



**Figura 11.** Nombres de municipios que incluyen el apelativo «de la Sierra».

## 1. PRESENTACIÓN

Desde el punto de vista fisiográfico Las Hurdes es una comarca que forma parte del Sistema Central, en el sentido amplio de la expresión, si bien posee la particularidad de que no cabalga sobre la divisoria de aguas entre las cuencas del Duero, al N, y del Tajo, al S, sino que toda ella se ubica en la cuenca meridional, tagana, a través de su afluente el Alagón. A su vez este río ocupa una dovela interpuesta entre la Sierra de la Peña de Francia al Oeste, en tierras salmantinas, y la Sierra del Calvitero, Candelario o Tremedal al Este. Esta dovela, notablemente más baja que los mencionados bloques montañosos, está fracturada en el S y es utilizada para cuenca de avenamiento del río Alagón, en el llamado Corredor de Béjar (Briot y Solé, 1954, pp. 51-55) (Fig. 12).





Figura 12. Grandes líneas del relieve del sector occidental del Sistema Central.

Pero la comarca no estaría definida si no se concreta en la superficie ocupada por la mancomunidad de los términos municipales de Ladrillar, Nuñomoral, Casares de las Hurdes, Pinofranqueado, Caminomorisco y Casar de Palomero. Este último se añadió en 1996, y no parece tener sentido haber dejado fuera el municipio de La Pesga, de características similares al incorporado. De ahí que la delimitación hurdana deba considerarse por el momento un tanto arbitraria, hasta el punto de que en este mismo volumen se opte a veces por restringirla a sólo 5 municipios.

## 2. LA GEOMORFOGRAFÍA Y DELIMITACIÓN RESPECTO DE LAS BATUECAS

La máxima altitud de la comarca se encuentra en el pico Rongiero o Mingorro, de 1622 m. La altitud mínima se ubica en el paraje «Junta de los Ríos», inmediato a Mesto, ambos con idéntico significado, a 355 m. En realidad ésta sería la altitud en el caso de que estuviera vacío el Embalse de Gabriel y Galán

en la confluencia del río Ángeles con el Alagón, como se aprecia en la primera edición del mapa topográfico 1:50.000. La distancia máxima en sentido meridiano es de 26,210 km y la separación mayor en sentido W-E es de 35,786 km. Debe destacarse que los dos puntos de altitudes extremas se encuentran casi en los vértices N y E de estas tierras, y especialmente cercanos entre sí (separados en 18,98 km), pues ambos de hallan en la margen oriental de la comarca. De ahí que las áreas más bajas se encuentren en la mitad (nor)oriental, frente a las cumbres localizadas con preferencia en la (sur)occidental. Se distingue entre unas Hurdes Altas, septentrionales, y Hurdes Bajas, meridionales.

Las Hurdes (Fig. 13) quedan enmarcadas por la Sierra de las Mestas al N, que la separa del Valle de Las Batuecas; el río Alagón al E; la Sierra de la Canchera, a menudo y en la cartografía de menor detalle llamada Sierra de la Peña de Francia, al NW; Sierra de la Bolla al SW; y Sierra de los Ángeles y de Santa Bárbara al S.

Para mí están claros los siguientes conceptos que no todos comparten:

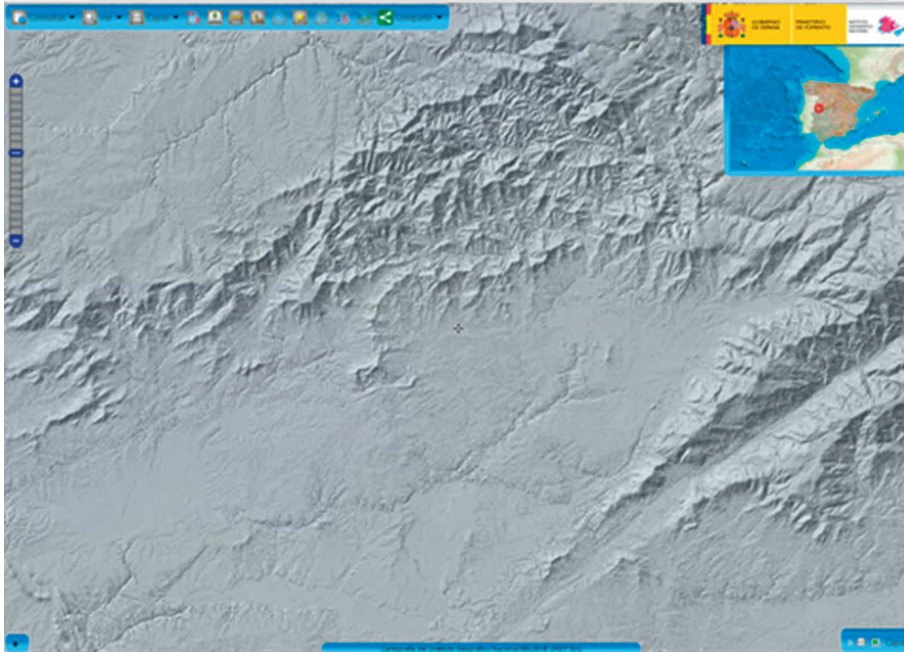
Sierra de la Peña de Francia, llamo yo al cierre que discurre W-E por el N del valle alto del río Agadón, que incluye, como no podía ser de otro modo, al vértice de Nuestra Señora de la Peña de Francia (1728 m) máxima altitud de toda la región. En la cartografía oficial española se suele dar este nombre no sólo a lo que acabo de señalar, sino a toda la cuerda de máximas altitudes entre el Duero y el Tajo en los confines salmantino-cacereños, aunque sin alcanzar a las Sierras de Tamames (llamada Sierra Mayor hasta el siglo XIX, de donde la abundancia de nombres de pueblos que llevan este apelativo, en la comarca de «La Sierra») y las Quilamas. Finalmente, se reserva el término de Sierra de Gata para la parte más occidental, al N de la población de igual nombre.

La Sierra de la Alberca se halla desde la cota 1641 por encima del Puerto de Monsagro, con un trazado NW-SE, separando la superficie del alto río Francia del Valle de Las Batuecas (la vaguada ocupada por la cuenca del río homónimo y el Desierto Carmelitano de San José de las Batuecas).

Sierra de Francia sería entonces el ramal NE-SW que separa las provincias de Salamanca y Cáceres desde el Cerro Rongiero o Míngorro (1622 m) y La Canchera (1544 m). Localmente recibe nombres como Granjera (¿Grajera?, posibilidad de la que se hablará más tarde), por ejemplo en el río Ladrillar cumbreño. Personalmente utilizo el topónimo Sierra de Francia para todo el conjunto más elevado de este sector del Sistema Central.

De igual modo Las Batuecas son sólo lo mencionado más arriba, que no el alto río Francia, aunque así se esté empleando en la denominación del Parque Natural castellano-leonés.





**Figura 14.** Mapa sombreado del relieve del total del Corredor de Béjar. Nótese a esta escala la importancia de las lineaciones SW-NE en valles (Jerte, Águeda) y tramos de ríos (Alagón, Ambroz, Cáparra) Se distingue bien la escabrosidad del Valle de Las Batuecas, incluso mayor que la de Las Hurdes Altas. Las Hurdes Bajas se prolongarían por municipios como el de La Pesga o Marchagaz.

A su vez la vecindad a las mencionadas cuarcitas batoqueñas diferencia a Las Hurdes de la llamada Sierra de Gata, de la que se separa pues ésta ya no afluye directamente al río Alagón hasta la población de Coria, sino a su tributario el Arrago. Nótese, sin embargo, la proximidad lingüística de los dos hidrónimos, tema sobre el que se disertará más adelante.

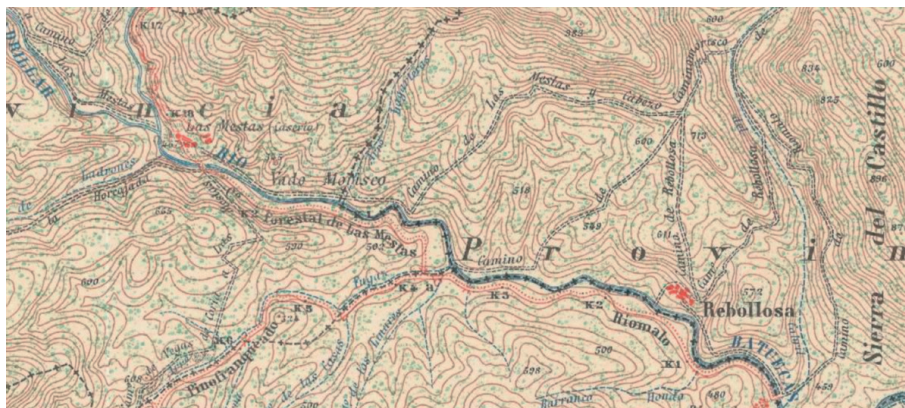
Como ya se ha señalado, pienso que la diferenciación de pendientes entre el lado castellano y el extremeño es suficiente para hablar de comarcas diferentes. No obstante no se ha creído adecuado hacer un estudio de pendientes para señalar la singularidad hurdana.

### 3. CONFIGURACIÓN

Se intenta hacer una presentación volumétrica de la comarca, por lo tanto no sólo en su aspecto de áreas, sino altitudinal. Para ello nos valdremos de la

nomenclatura geográfica usada hasta hoy, así como de ciertas licencias propias que proponemos, en cuanto a las alineaciones montañosas.

Partimos de la realidad de los 3 afluentes a la cola del embalse de Gabriel y Galán en el río Alagón, que, de N a S son: el Ladrillar (otrora llamado Río Malo), con sus afluentes por la izquierda Batuecas<sup>4</sup>, Lagartera y Cabril; el Hurdano, con su afluente meridional el Malvellido; y el Ángeles, con otro afluente septentrional, el Esparabán. Como ya se ha referido, el Batuecas y demás afluentes por la izquierda al Ladrillar quedan excluidos al no ser parte de la Extremadura leonesa. Resulta significativo que el nombre portado por el central de todos los ríos sea precisamente el que designa a toda la comarca<sup>5</sup>.



**Figura 15.** Imprecisión de la nomenclatura del tramo bajo del río Ladrillar, que todavía en el MTN se llama «Río Batuecas». De este modo el Ladrillar sería el afluente al Batuecas.

A su vez existe una nomenclatura de las divisorias de los mencionados ríos. Consiguientemente, entre el Batuecas y el Ladrillar se halla la Sierra de Las Mestas, límite septentrional de la comarca hurdana; entre el Ladrillar y el Hurdano, el Lomo y la Sierra del Cordón; entre el Hurdano y el Malvellido, la Sierra Corredera; entre el Malvellido y el Esparabán, las Sierras del Horno [con los vértices Arrobuy, 1410 m y C(h)apallar, 1275 m y Sierra de las Cañas]; y finalmente entre el Esparabán y el Ángeles, se ubica una divisoria in-

<sup>4</sup> No obstante, existe cartografía que denomina Batuecas a todo el río, como el mapa de Miñano (1826) o la primera edición del MTN (fig. 15), al que afluiría el Ladrillar, lo que pienso es un error si nos atenemos a la consideración actual. El mapa decimonónico es un documento plagado de desavenencias con la realidad de una comarca que apenas se conoce. Pero en las Ordenanzas de la Alberca del año 1515 (BERROGAIN, 1930, capítulo LXXXIII) se expone que el Río Malo entra en el Batuecas.

<sup>5</sup> En Miñano el río Ladrillar, que pasa por El Cabezo, se llama Cabezado, y el «Ladrones» se asemeja en trazado al Hurdano. Se reserva el nombre de «Jordán» para el Ángeles...

nombrada, pero que, a tenor de las cotas más significativas, podríamos denominar Bolla (1520 m)-Romalejo (1275 m)-Ramajal (1060 m)<sup>6</sup>.

#### 4. LA SUPERFICIE HURDANA

El hecho diferencial hurdano lo constituye la «superficie de Los Ángeles», una vieja superficie de aplanamiento al pie de los relieves más prominentes, esculpidos mayoritariamente, aunque no con exclusividad, en las cuarcitas, superficie desde la que se labra, por incisión, la casi totalidad del relieve hurdano. Constituye un relieve de planimetría peduncular (Fig. 14) en el extremo SW de Las Hurdes y a modo de mastaba sobre la superficie basal de la Tierra de Granadilla recorrida por los ríos Tralgas y Arrago, ya en el límite con la Sierra de Gata (Fig. 16). No obstante es de difícil reconocimiento desde los más habituales caminos que surcan este espacio, por lo que no es de extrañar que, aunque citada ya con el nombre de Otulia en Egozcúe y Mallada (1876, pp. 16 y 17), su significación sólo se haya evidenciado recientemente, merced a la cartografía apoyada en la fotografía aérea desde aviones o satélites. De ahí que, en parte, se haya hablado de Sierra de los Ángeles, que, más propiamente, debe designar a los relieves ligeramente prominentes que ciñen la superficie por el S, a los que he denominado relieves residuales. No existen huellas de la superficie en el Valle del río Batuecas, otro motivo de distinción respecto de Las Hurdes, independientemente de la demarcación provincial y, por ende, autonómica.

También conviene destacar que la conservación de la superficie original de Los Ángeles va aumentando conforme se aleja del nivel de base fluvial del Alagón: esto explica los Llanos del Convento localizados en el extremo SW de la comarca, opuesto a la localización geográfica que ocupa el río, en el extremo oriental. Igualmente la ubicación de la cabecera fluvial remontante está con preferencia en las áreas alejadas del nivel de base «actual» de la Tierra de Granadilla<sup>7</sup>. Este es el argumento para explicar que, si la superficie originalmente hubiese podido haberse labrado también en Las Batuecas, ha desaparecido por erosión. Y con anterioridad se ha hablado del interfluvio entre el Ladrillar y el Hurdano, llamado Lomo del Cordón en su parte alta y devenido Sierra del Cordón aguas abajo: la toponimia refleja, así, cómo se degrada la superficie hurdana conforme se van encajando los cursos de agua.

---

<sup>6</sup> Tentativamente resulta llamativo que los dos picos tengan un nombre, aunque no semejante, bastante parecido, lo que sugiere no sólo vecindad geográfica sino lingüística, probablemente relacionada con los muchos Arro- que luego se mencionarán.

<sup>7</sup> Esta denominación es reciente, ligada a las mancomunidades del presente siglo, aunque descansa en una nomenclatura histórica medieval de una de las villas del Duque de Alba, luego devenida tierra concejil.



**Figura 16.** La superficie de Los Ángeles, particularidad esencial de Las Hurdes.

Para comprender cómo ha sido la peana S del Sistema Central en esta área de Las Hurdes, basta pasearse por el alto río Malavao<sup>8</sup> o Malena, el único caso de río extremeño que desemboca en el Duero a través de su tributario, el Águeda. Ello es posible entre los Puertos Nuevo y Viejo de la Sierra del Fortín. La mayor parte de ese tramo inicial se encuentra entre los 950 y 900 m de altitud, valor muy semejante a los restos de la superficie de Los Ángeles hurdana (Fig. 17).



**Figura 17.** El Chorro de los Llanos, de los Llanos del Convento, también se localiza a una altitud de 900 m, quedando la superficie por encima de esta altitud.

<sup>8</sup> Citado en las Ordenanzas de la Alberca de 1515 como Charcal de Marabán (BERROGAIN, 1930, capítulo XXIII). En los escritos de Menéndez Pidal se habla de la procedencia árabe de Marbán, Marvão en el cercano Portugal, que él cree derivado del antropónimo Maruán, muy frecuente en esa lengua. La reseña manuscrita de la UAM se encuentra en <https://repositorio.uam.es/handle/10486/685923>. Por otra parte en los pueblos fronterizos con Portugal, como Valverde del Fresno, donde se ubican unas Sierras de la Malvana y Malcata, se habla una jerga intermedia entre el castellano y portugués que probablemente haya favorecido la introducción del hidrónimo Malavao como sinónimo del Malena.

El alto Malena (Fig. 18) es además un caso ejemplar de la diferencia entre la línea de cumbres y la divisoria de aguas, y por lo mismo la más alta exposición a un caso de captura por parte de la red del Tajo a través del Arrago, lo que ya he puesto de manifiesto anteriormente (Sanz Donaire, 1986, p. 201).



**Figura 18.** Divisoria de aguas Duero-Tajo en línea roja gruesa. Línea de cumbres en línea roja delgada. Indicación de las altitudes en amarillo. Sentido de flujo del Malena en azul.

Hay numerosos casos, aunque de reducidas dimensiones, de restos de la superficie hurdana (Figs. 19 a 23), a menudo con fuertes chorros de agua que señalan el cambio de pendiente de los llanos iniciales a los encajamientos ulteriores. Si la continuidad y cuantía de los caudales lo permitiesen, serían espléndidos saltos de agua para obtener energía hidroeléctrica.

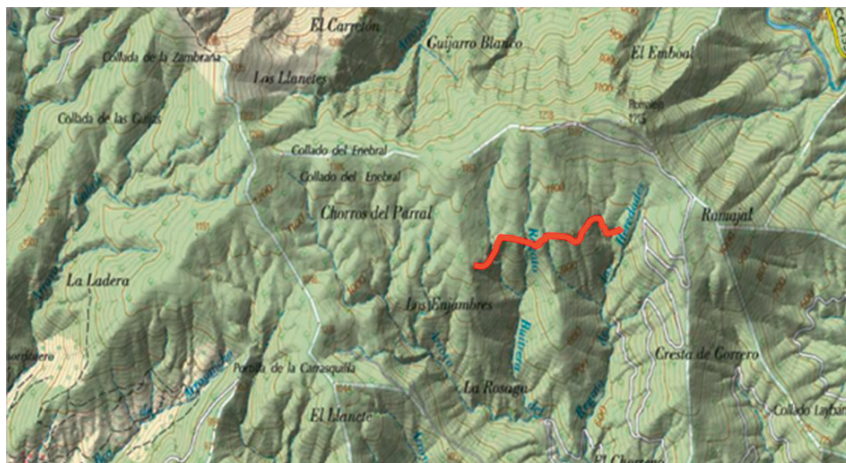


**Figura 19.** Ruptura de pendiente en las cabeceras de los afluentes más largos del río Hurdano. La posición de los restos de la superficie pre-encajamiento también se encuentra en este caso orientada al NE.



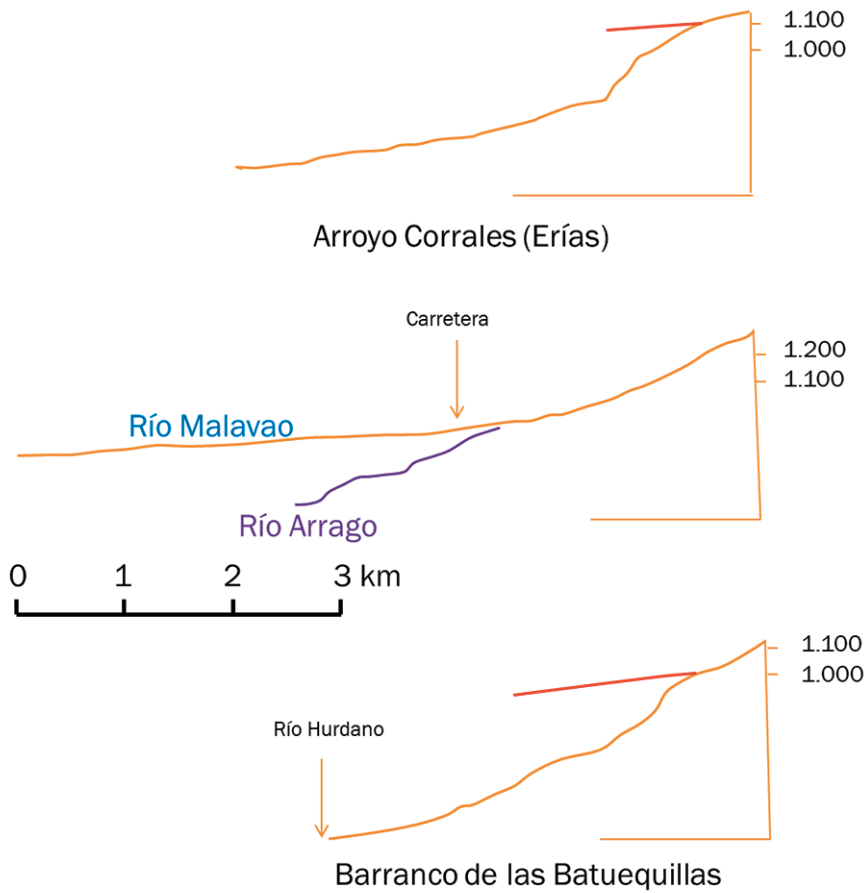


**Figura 20.** Detalle de las dos secuencias morfogénicas (aplanamiento inicial, y, por ende, superior, e incisión posterior y por lo mismo más baja) en un arroyo tributario al Hurdano, al S de Nuñomoral: el Barranco de la Batuequilla<sup>9</sup>. Aquí la ruptura de pendiente se localiza a una altitud de aprox. 1.000 m. Es compatible con las de otros valles más al N, en el Hurdano y de la Ceña, por lo que tienen el mismo significado geomorfológico.



**Figura 21.** Otros lugares con ruptura de pendiente, en el intrincado interior del municipio de Pinofranqueado: la altitud es 1.000-950 m.

<sup>9</sup> ¿Qué relación tiene este topónimo con el cercano de Batuecas? Como lingüísticamente es un diminutivo, ¿significa que también lo es en cuanto a la designación del lugar? Por cierto, ¿Batueca tiene algún significado específico? Podría ser «huera», «vacía». En Galicia existe batoco. También en portugués, en el sentido actual de tapón, palanca, pero también de barril, que parece aludir a algo grueso (otro significado) y vacío. Batueco en la RAE, derivado y despectivo ¿? de bato (de idéntico significado), es también «hombre rústico, de pocas luces», ¿de donde «baturro»?; ¿no creo que por proceder de un área vacía como Las Batuecas? Recuérdese que estar en las Batuecas es como estar en Babia, ajeno a lo que se trata o discute, luego estar en lugar suficientemente apartado, sin contacto con la realidad inmediata. Consúltense las explicaciones a «batoco» y «Batuecas» en RIESCO CHUECA (2013, pp. 168-171).



**Figura 22.** Perfiles longitudinales de varios ríos hurdanos. Nótese la hombrera en la cabecera y la inminente captura geológica del Arrago al Alto Malavao, en el paraje Puerto Goloso.



**Figura 23.** Cortes longitudinal y transversales como perspectiva del río Ángeles desde Los Llanos del Convento y progresivo encajamiento.

La individualidad del relieve hurdano, la presencia de la superficie alta erosiva, es tan interesante que bien merece que se le eleve a una categoría similar al relieve apalachiano. Así, tras una exposición del clásico relieve apalachense se insistirá en la originalidad del relieve hurdano.

El relieve apalachense es un modelo ejemplificado en los Apalaches estadounidenses que es muy semejante en casi todo al relieve jurásico (otro de los relieves en estructuras plegadas), si bien ostenta una superficie de aplanamiento previa a la reciente incisión. Por lo tanto, necesita más tiempo para formarse que el relieve jurásico y por ende mayor antigüedad de los materiales, que en esta ocasión son paleozoicos. A su vez está regido por el binomio geomorfológico estructural de «roca coherente/roca incoherente», que en Davis se llamaba roca dura y roca blanda. La roca coherente está generalmente representada por cuarcitas, y rara vez, por calizas. La roca incoherente más habitual son los esquistos y pizarras.

De lo anterior se extrae que en cuanto a relieve los elementos apalachenses son: barras apalachenses que conservan la superficie o restos de ella; ensilladuras o corredores en materiales incoherentes; *wind gaps* (*cluses mortes appalachiennes*): interrupciones de las barras, sin influencia fluvial y *water gaps* (*cluses appalachiennes*): interrupciones con paso de corrientes.

Frente a ello, el relieve hurdano se caracteriza por una antigüedad como el relieve apalachense, pero labrado en series monótonas pizarrosas o esquistosas, en las que tiene que haber constancia de una superficie de aplanamiento, aunque difícil de conservar y, en consecuencia, de reconocer. En Las Hurdes este papel lo desempeña la superficie de Los Llanos del Convento (de los Ángeles), por la que discurrían meandriformes los ríos incapaces de fluir en desnivel, en una superficie a partir de la cual se ha iniciado el encajamiento de la red fluvial, en el caso que nos ocupa, debido a la elevación tectónica del Sistema Central.

## 5. EL TRAZADO SINUOSO DE LA RED FLUVIAL

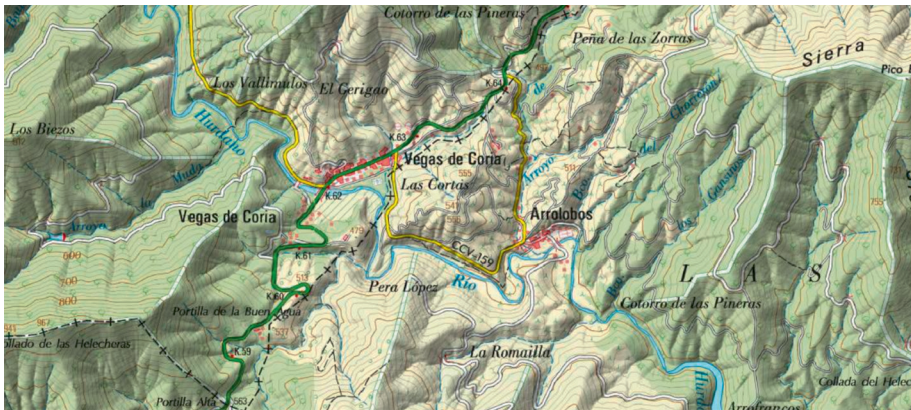
La caracterización de Las Hurdes se robustece cuantos más argumentos se esgrima a favor de la superficie anterior al encajamiento de la red de avenamiento o drenaje.

Los meandros encajados son propios de un cauce divagante sobre una superficie aproximadamente nivelada, en la que por tectónica o, si es cerca de la desembocadura en el mar -allí por razones eustáticas debido a una elevación del terreno, tiene que profundizar el cauce de un río manteniendo el trazado

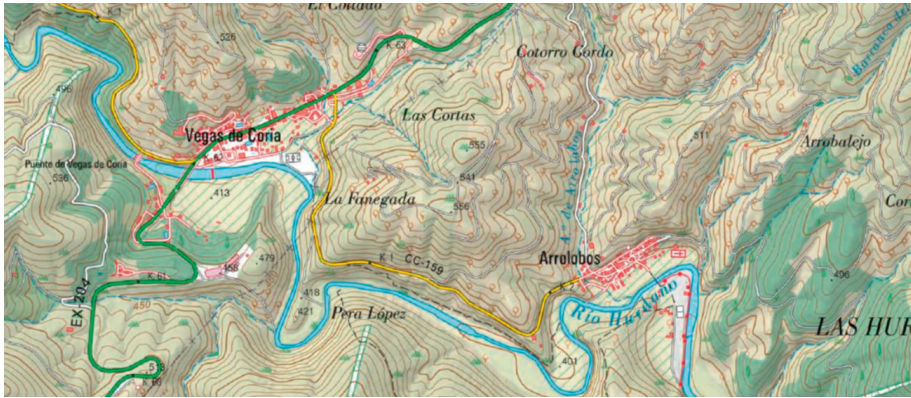
anterior sinuoso del curso. Ejemplos de ello se encuentran en todos los ríos de Las Hurdes, especialmente en el tramo inferior del río Hurdano, como se aprecia en los gráficos posteriores (Figs. 24, 25, 26 y 27,...), o en el Ángeles hasta la población de Pinofranqueado, ...



**Figura 24.** Meandros encajados como demostración de la sobreimposición fluvial a partir de una superficie hoy desaparecida, de la que no quedan rastros inmediatos.



**Figura 25.** Detalle de la anterior.



**Figura 26.** Más detalle del Hurdano.

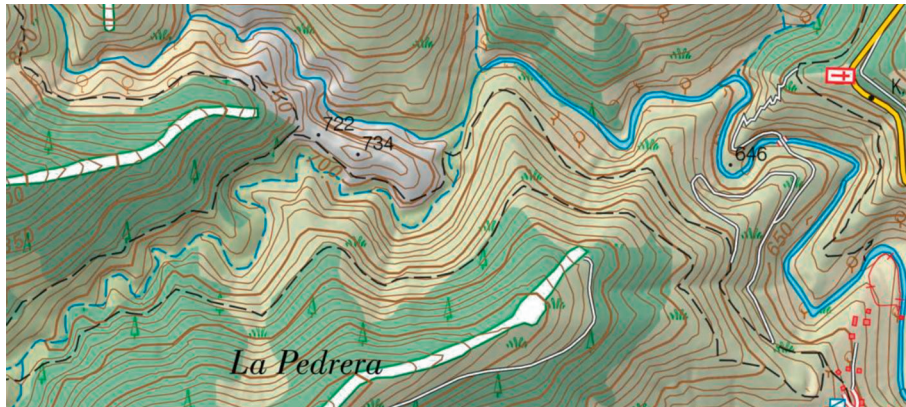


**Figura 27.** Ejemplos del Río Hurdano.

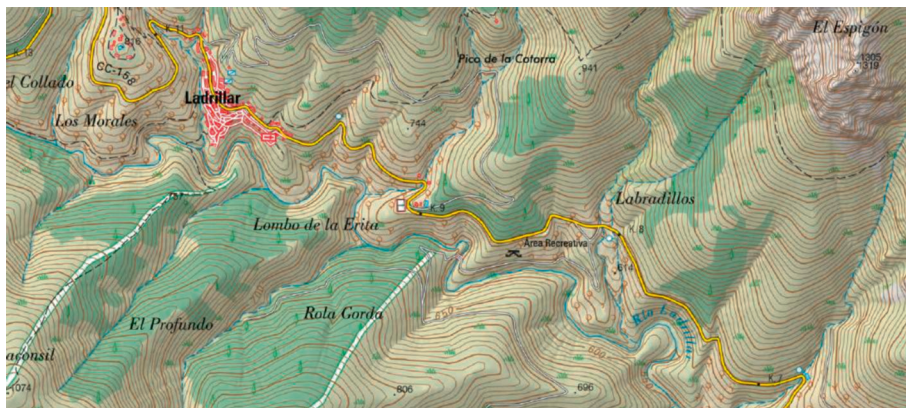


**Figura 28.** Caso del río Malvellido.





**Figura 31.** Lejos de lo cabría esperar en unos terrenos esquistosos tan antiguos, donde deberían predominar las fallas y las líneas de esquistosidad, a esta escala el trazado de los ríos es sinuoso, independiente de las lineaciones.



**Figura 32.** Tramo en torno a Ladrillar en el río homónimo. Índice de sinuosidad de este tramo: 1,66.

Existe un modo muy elemental de expresar el grado de convolución de los cauces fluviales, esto es, dividiendo la longitud de trazado cartográfico de los mismos, respecto de la distancia rectilínea entre los puntos extremos. Todo valor superior a 1,34 suele considerarse curso sinuoso, probablemente porque supone un curso más de un 33% de la longitud del valle. Los índices de sinuosidad de los distintos ríos de Las Hurdes ofrecen los siguientes resultados (Tabla I), comparables a los del Malavao o Malena (Fig. 33), que se agrega para facilitar la comparación.



Tabla I

Río/afluente	Índice de sinuosidad	Índ. máximo
Ladrillar	1,54	1,73
Hurdano	1,91	2,88
Malvellido	1,81	1,83
Ángeles	1,51	1,74
Malvellido y Esparabán	1,84	2,22
Malavao	1,52	2,29

El río de menor sinuosidad es la totalidad del Ángeles, porque sigue, en gran parte, unas fallas WSW-ENE. Para toda la corriente del Ovejuela se toma para toda la corriente el nacimiento del Arroyo de la Zarzuela, con un tramo inicial que sigue una falla NE-SW, con la consiguiente rectilinearidad. La cifra segunda se encuentra en el Ladrillar, aunque se eleva en el tramo en torno a la población. El valor máximo se encuentra en el tramo entre la presa de Majada Robledo y la población de Huetre, de casi 3. También conviene destacar que los tramos centrales de los ríos hurdanos son los que ostentan valores más elevados, tal y como se observa de los afluentes Malvellido y Esparabán.



Figura 33. Tramo central del río Malena, con índice de sinuosidad de 2,29.

Para explicitar de otro modo la superficie hurdana debe hacerse un estudio altimétrico apropiado.

## 6. ESTUDIO ALTIMÉTRICO

En la cartografía oficial a escala 1:25.000 se ha realizado una medida de la superficie ocupada entre curvas isohipsas maestras consecutivas, esto es, de 100 en 100 m, salvo en los extremos inferior (355 m) y superior (1622 m) que no coinciden con ellas.

El resultado aparece en la tabla II a continuación:

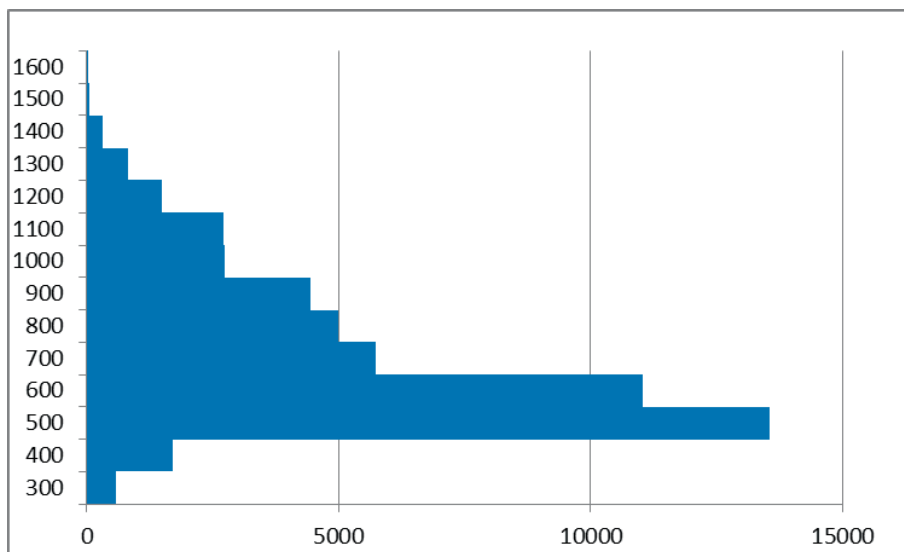
Tabla II

Tramo altitudinal (m)	Superficie tramo alt. (ha)	Superficie acumulada (ha)	$\Delta$ % tramo inf/sup
1622-1600	1,5	1,5	4535,6
1599-1500	66,7	68,1	494,1
1499-1400	329,4	397,6	249,1
1399-1300	820,5	1218,0	180,7
1299-1200	1482,6	2700,7	183,2
1199-1100	2716,4	5417,0	101,2
1099-1000	2748,1	8165,1	<b>161,3</b>
999-900	4431,5	12596,6	112,5
899-800	4983,5	17580,2	115,3
799-700	5745,9	23326,1	<b>191,9</b>
699-600	11028,8	34354,8	122,9
599-500	13559,3	47914,2	12,6
499-400	1713,4	49627,5	33,4
399-355	572,5	50200,0	

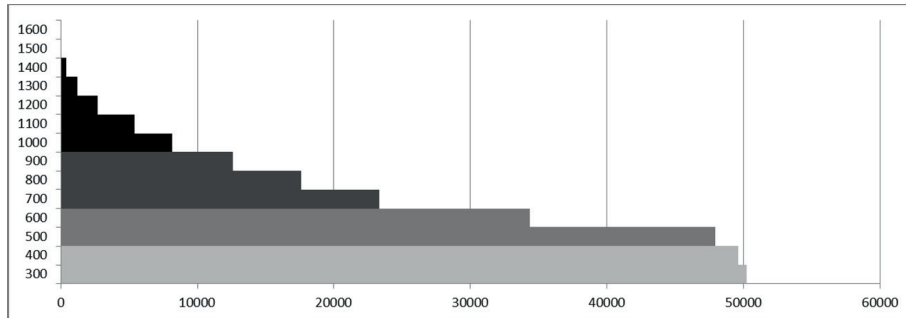
En la primera columna se exponen los tramos altitudinales expresados en metros. La segunda columna recoge las superficies, expresadas en hectáreas, de los respectivos tramos altimétricos. La tercera columna realiza la suma desde las superficies de los tramos superiores, por lo que denota el conjunto de superficie por encima del umbral del tramo altitudinal correspondiente: recoge el área acumulada.

El valor máximo de altitud de la comarca estudiada no expone sino la resistencia de las cuarcitas, aunque con una cifra ínfima de superficie consignada, en la Sierra de Las Mestas. Evidentemente, se va produciendo un aumento de área conforme se desciende en altitud, hasta alcanzar el máximo en el último tramo altitudinal. El límite inferior de la comarca es totalmente arbitrario

desde el punto de vista natural: altitud de la afluencia del río Los Ángeles al Alagón en la linde de tres municipios: Caminomorisco, La Pesga y Zarza de Granadilla. Ante la dificultad de interpretar adecuadamente las cifras de la tabla II se ha recurrido en la última columna al coeficiente porcentual de variación entre los valores de superficie del tramo inferior respecto del superior, que manifiesta claramente, como se ha destacado en negrita, que hay dos altitudes en las que se producen saltos de variación: la 900 m respecto de la 1000 m y la 600 m respecto de la inmediatamente superior. Ello equivale a decir que es en estas altitudes en las que se produce un notorio aumento de superficie, abogando por un aplanamiento en las susodichas altitudes. Como se verá después existen numerosos ejemplos cartográficos que así lo atestiguan, aunque la representación habitual mediante el gráfico de barras (Fig. 34), e incluso acumulada (Fig. 35) o la curva hipsográfica (Fig. 36) apenas ofrezca testimonio de ello, como se ve a continuación.

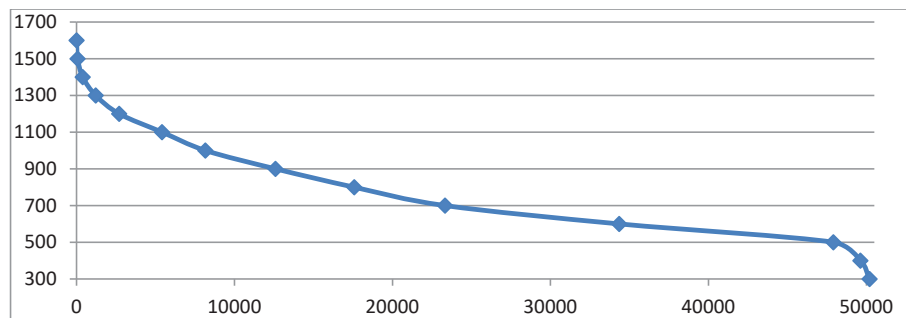


**Figura 34.** Gráfico de barras de la superficie (en ha) ocupada por cada tramo altitudinal.



**Figura 35.** Gráfico de barras de la distribución altimétrica acumulada de Las Hurdes.

En el gráfico 35, a efectos de destacar los rellanos de 900 y 600, se ha matizado con intensidades decrecientes de grises desde las máximas altitudes hacia las mínimas. Así pues se puede afirmar que existen dos aplanamientos en la comarca de Las Hurdes: el de los 900 m, al que otrora bauticé como Superficie de los Llanos del Convento (Sanz Donaire, 1986, p. 199), y el de base, que se corresponde con la Tierra de Granadilla, llamado por mí genéricamente la Superficie extremeña, y más concretamente Superficie de Pozuelo, para el sector occidental, y Superficie de Montehermoso-Valdeobispo para el oriental (ibid, p. 218-223). Finalmente en las inmediaciones del Alagón, río cuyo discurrir gobierna el conjunto del espacio estudiado, se produce el encajamiento actual hasta buscar el nivel de base general de la cuenca sedimentaria de Coria (235 m a su paso por esta población).



**Figura 36.** Curva hipsográfica de Las Hurdes.

Dado que la curva hipsográfica (Fig. 36) es cóncava en altura y convexa en las áreas más bajas se puede afirmar que no hay un reparto equilibrado de áreas respecto de la altitud, lo que vendría representado por una recta, cuya

pendiente dependería de las escalas utilizadas en ambos ejes del gráfico. La curva cóncava denotaría una fuerte erosión hasta el punto de que sólo queden restos muy mermados de las máximas altitudes, lo que para W. M. Davis sería un «relieve residual o senil» por encima de una superficie horizontal generalizada. La curva cóncava expresa lo contrario: una superficie plana original en la que se ha encajado la red fluvial, luego un relieve «joven» en la terminología davisiana. La curva semiconopial de Las Hurdes es pues la suma de ambas: hay un primer aplanamiento del que sólo quedarían restos casi insignificantes, unos relieves residuales prominentes por encima del aplanamiento, que finalmente se ha visto incidido por la acción de los ríos.

No obstante si se aplicase un análisis más pormenorizado a los datos se observaría una historia intermedia provocada por la fracturación de este segmento del Sistema Central.

Pero el estudio altimétrico no se puede utilizar de forma absoluta para delimitar la comarca de Las Hurdes, pues no hay diferencia entre las inmediaciones de la hurdana Ovejuela y las foráneas Descargamaría o Robledillo de Gata, salvo en cuanto que son drenados por otros ríos, de la cuenca del Arrago, con sus afluentes la Rivera de Gata y el Tralgas, que no abocan inmediatamente al Alagón. De ahí se concluye la necesidad de utilizar otros argumentos, como los hidrográficos, e incluso humanos, históricos, a los que se ha recurrido ya, para delimitar la comarca geográfica.

## 7. LA FANTASÍA DEL «VOLCÁN DE EL GASCO» ESGRIMIDA COMO PECULIARIDAD HURDANA

No existe noticia del volcán de El Gasco sino desde 1876 en la descripción geológico-minera que Egozcúe y Mallada hacen de la provincia de Cáceres (p. 111). En 1905 Calderón la incorpora a un estudio general, y debemos esperar hasta 1953 cuando el Prof. de la Universidad de Salamanca García de Figuerola lo explica más pormenorizadamente como fruto de una erupción explosiva superficial de reducidas dimensiones, con resultado de pumitas escoriáceas pertenecientes a un magma atlántico del antepaís ibérico (p. 391). Siempre resultó problemático el quimismo de las rocas supuestamente volcánicas en el contexto de la Península. Para Rölz (1975, p. 35 y 36) se trata de una riolita de quimismo pacífico.

En un trabajo anterior, amén de recoger la escasísima bibliografía sobre el mismo, puse de manifiesto la duda: «no descartamos la posibilidad de que se trate de un antiguo horno en el que se fundieran rocas mineralizadas a favor de

las fallas de desgarre que afectan al complejo esquistoso-graváquico» (Sanz Donaire, 1979, p. 83). A su vez, no existe en el estudio eminentemente geomorfológico del segundo volumen, ninguna alusión al volcán dado que no se manifiesta topográficamente y su existencia como tal ya había sido puesta en duda en el 1<sup>er</sup> volumen, máxime al no encontrar ningún dato de campo que pudiera sustentar la hipótesis volcánica.

La extraña aparición de las «pumitas» junto a una oquedad sugieren posteriormente una interpretación novedosa: el impacto de un meteorito. Por ello se encarga un informe al Centro de Astrobiología del CSIC (Díaz Martínez, E. *et al.*, 2001) que encuentra que las pumitas albergan cantidades mínimas de ringwoodita (olivino de alta presión), lo que en el momento se asociaba a meteoritos de caída desde 600 km de altura y a unos 40 km/h de velocidad. En informe posterior, del año 2002, se descarta la idea del meteorito. Se trataba de encontrar minerales en cuya formación intervenga una presión máxima, sin que esté acompañada de elevada temperatura. Sin embargo, es mineral presente en el manto.

Pero, independientemente de las opiniones vertidas desde diferentes ámbitos, el Diario Oficial de Extremadura edita el Decreto 153/2003 de 29 de julio por el que se declara Lugar de Interés Científico (LIC) el ‘Volcán’ de El Gasco que ocupa el paraje llamado Pico del Castillo, en la alquería homónima<sup>10</sup>, perteneciente a Nuñomoral. La razón de la declaración de lugar de interés científico es el mencionado impacto meteorítico, si bien se sigue llamando «volcán», eso sí, entrecomillado. Llámese como se quiera, lo que no parece ser importante, se trata de destacar el interés. Cambiando de escala y de tema se ha fabricado un interés semejante a como se ha hecho ya con el «Cambio Climático».

Vale la pena citar que el vocablo Castillo es frecuente para referirse a lugares de emplazamiento de restos arqueológicos, tan variados como éste: la cima del castro situado entre las poblaciones de Valero y La Bastida, o el Castillejo de Santa Cruz de Paniagua. Igualmente en localidades tan apartadas como la abulense Cardeñosa, con restos de los inicios del Bronce (Sanchidrián Gallego, p. 34, aunque ya estudiado por Juan Cabré Aguiló)... Con éste último el paraje hurdano mantendría relación a través de las escorias de fundición.

La idea del volcán se sigue manteniendo hasta hoy, como por ejemplo en las páginas web, y además recientemente se alega que «aunque la naturaleza del Volcán resulte controvertida, en cualquier caso se trata de un lugar impresionante». En el ‘sitio’ de Internet *Almahurdes* se recoge: «Su denominación alude a un castro de la Edad del Hierro, cuyas murallas están hechas con unas

---

<sup>10</sup> La alquería Castillo no se encuentra en Nuñomoral, sino en el municipio de Pinofranqueado, y por lo tanto tampoco en el Esparabán, sino en el Malvellido, donde se ubica El Gasco. La redacción es confusa.

rocas de piedra pómez, aparentemente volcánicas. Sin embargo, son varias las teorías existentes, entre las que se incluye la posible caída de un meteorito, avalada por algunos estudios científicos. Otros aseveran que las rocas a debate son escorias de antiguos hornos de fundición.»

En el mes de noviembre de 2003, la Asociación Geológica de Extremadura organizó unas jornadas para debatir sobre el ‘volcán’ en las que el geólogo Juan Gil Montes expuso que tanto la teoría del volcán como la del meteorito son erróneas, manifestando que se trata de «escoria de fundición», muy probablemente asociada a las rudimentarias explotaciones mineras de castros, con restos de este tipo en muchos sitios, alguno en Badajoz (tomado del periódico «Hoy» de Cáceres, 25 de sept. 2021, según crónica de Antonio J. Armero).

La importancia del «Volcán de El Gasco» es más un posible cebo atractivo turístico que una realidad, pero, parafraseando el dicho italiano: «*Se non è vero, è ben trovato*.» Sería, pues, semejante al caso de las pirámides de la isla de Tenerife. Hoy no se precisa que algo sea verdad, sino que sea creíble. Y ya comentaba Quevedo sarcásticamente que «dicen que averiguan lo que inventan».

## 8. FISIOGRAFÍA PARA UNA COMARCA AISLADA

La importancia de Las Hurdes como lugar de refugio, frecuentemente llamada fondo de saco, viene condicionada por la conjunción de varios hechos físicos:

a) Se trata de un área al amparo de las máximas elevaciones de esta parte del Sistema Central: las Sierras de la Peña de Francia (1727 m) y de Canchera (Pico Berezoso/Vértice Tiendas 1592/0<sup>11</sup> m, Canchera 1544 y Rongiero<sup>12</sup> 1622/7 m), que obviamente se evitan si hay intención de atravesar este murallón, máxime cuando existen portillos más bajos en los extremos.

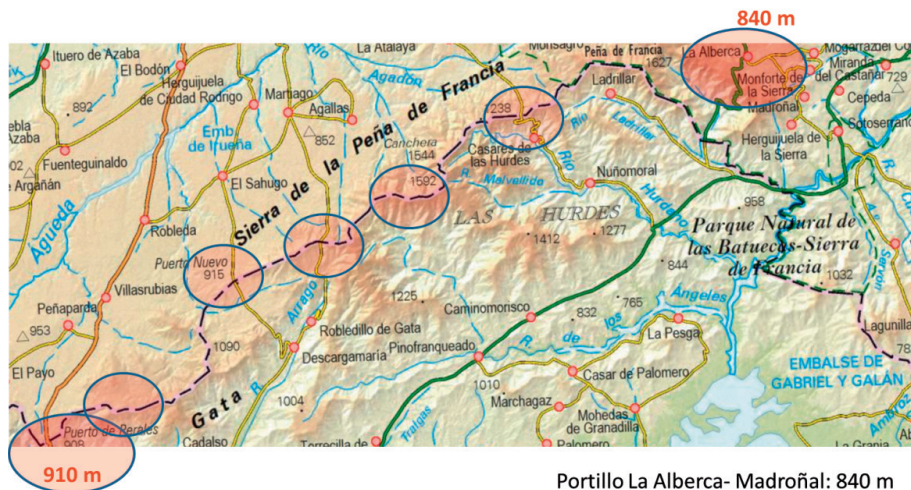
b) Efectivamente, el área hurdana está flanqueada por dos puertos a menor altitud, por los que discurren hoy en día las comunicaciones más importantes: son el Puerto de Perales (910 m), y la portilla entre Madroñal y La Alberca a 840 m, la más occidental de las vías del Corredor de Béjar. Sólo tendría sentido intentar atravesar un paredón montañoso más elevado a través de puertos más altos si con ello se ahorrase notablemente en el trayecto o se accediese a un destino de cierta entidad (con preferencia una gran pobla-

<sup>11</sup> La segunda cifra hace referencia a que la altitud varía según el documento consultado.

<sup>12</sup> A veces llamado por los lugareños hurdanos Mingorro, que en la cartografía oficial sería unos parajes inmediatamente debajo del pico, en el Valle de las Batuecas y del Agadón Chico (Valle de Monsagro).

ción), lo que no es el caso pues, salvo el municipio de La Alberca, no existe ninguna ciudad que merezca el riesgo. El Puerto de Perales explica el tránsito entre Coria y Ciudad Rodrigo, y la «Vía de la Plata» entre Plasencia, Béjar y Salamanca. Estos puertos hablan de la importancia geomorfológica de las fallas NE-SW de esta área del Sistema Central (Fig. 12).

c) Existen otros puertos de mayor altitud, y que también flanquean Las Hurdes: son el Puerto de Castilla entre Gata y Peñaparda, que alcanza 1187 m; o los que podríamos llamar Puertos de Gata: el Viejo, a 915 m entre Robledillo de Gata y Martiago; y el Nuevo, a 1115 m, entre Descargamaría y El Sahugo. Actualmente se pasan por carreteras de menor tránsito (Fig. 37).



Portillo La Alberca- Madroñal: 840 m

Pto de Perales: 910 m

Pto Viejo: 1115 m

Pto Nuevo: 915 m

Pto Robledo: 1075 m

Pto Castilla: 1187 m

Pto Esparabán: 1295 m

**Figura 37.** El «fondo de saco» hurdano.

d) A todo ello se une el hecho de la resistencia del material: la Sierra de la Peña de Francia es un conjunto de pliegues sinclinales laxos entre anticlinales casi pinzados en cuarcitas ordovícicas de gran fortaleza. La Sierra de la Canchera debe su aguante a la particular elevación de los bloques tectónicos, pues está labrada en los mismos materiales que las hundidas Hurdes.

e) Finalmente, aunque no por ello con menor importancia y como se verá más adelante, debe citarse que la comarca hurdana está compuesta por



una intrincada red de avenamiento, con tramos iniciales de los ríos que discurren incluso en sentido contrario al general de desagüe realizado por el río Alagón. Así, se produce una alta escabrosidad en el relieve, que propicia el abandono, y, por ende, el carácter de refugio de la comarca. El encajamiento de la red fluvial no ha dado lugar a terrenos llanos, por lo que las fuertes pendientes favorecen la escorrentía rápida (nótese la gran cantidad de «chorros» en su toponimia que localizan las hombreras de la superficie hurdana), habida cuenta de la impermeabilidad general del terreno, sin espesores considerables de suelos, lo que ha llevado a un aprovechamiento laboriosísimo, artesanal, de los pocos retazos de terrenos cultivables, mediante bancales.

## 9. HIDROGRAFÍA



**Figura 38.** Disposición longitudinal del Alagón (color azul), con los tramos ortogonales de sus afluentes (flechas rojas), que nacen en sentido contrario a la inclinación general del terreno.

Las Hurdes están muy aproximadamente inscritas en las cuencas hidrográficas de 3 ríos, afluentes por la derecha al río Alagón, que de N a S son:

- a) Río Ladrillar.
- b) Río Hurdano<sup>13</sup>.
- c) Río de los Ángeles, antes llamado Pino<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> En el mapa de 1826 se denomina mayormente Cabezudo, pasando junto a Nuñomoral.

<sup>14</sup> En el mapa de 1826 Río Jordán, hasta el Convento de Los Ángeles.

Todo parece indicar que el más genuinamente hidrónimo es el central, siendo los extremos, acompañantes: el 1.º, con un nombre que probablemente se relacione con explotaciones de arcilla roja, muy común en el área, fruto de la alteración de las pizarras y esquistos dominantes; el 3.º, que ha debido tomar el nombre del Convento de Los Ángeles.

La cuenca del Ladrillar se ve mermada con la exclusión de su afluente, el Batuecas, que pertenece a la provincia salmantina, hoy incluso otra Comunidad Autónoma. Históricamente eran territorios de la Alberca y de Granadilla respectivamente. Lo mismo debe decirse de los arroyos Lagartera y del Cabril, que se encuentran en el término helmántico de Herguijuela de la Sierra. De la cuenca del Ladrillar sólo se contabilizaría el terreno hasta Las Mestas, en la unión del Batuecas.

Una cierta diferencia entre Las Batuecas y Las Hurdes es el aprovechamiento humano, conservacionista en las primeras, en cuanto que pertenecen al Desierto Carmelitano de San José, frente a la intensidad de puesta en valor del terreno hurdano en pequeñas alquerías y núcleos más importantes, como corresponde a un área abrupta, de difíciles comunicaciones. Sin caer en el determinismo, el papel desempeñado por la orografía es definitorio de la comarca.

Por otra parte, si nos atenemos a la cuenca del río Ángeles, quedaría englobado no sólo el municipio de Casar de Palomero, sino también La Pesga, lo que no se ha producido de hecho, ni siquiera con el atractivo de alguna subvención prometida y entregada, de la Junta de Extremadura. Por su parte la singularidad de los parajes salmantinos se ha puesto de relieve mediante la creación del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia. Hay que tener en cuenta que este parque natural engloba todo el tramo alto del río Agadón, que, evidentemente, no es Batuecas. Esto añade más confusión a los topónimos... El parque se extiende por la totalidad o parte de los 15 municipios que ya se enumeró. Y tampoco debe confundirse con la Mancomunidad de Sierra de Francia, ya explicada. Algunos de los municipios mencionados para el parque lo son de la Mancomunidad de Las Dehesas. A su vez, pertenecen a cuencas bien diferentes, con salida al Duero.

Es significativo que especialmente los tramos más elevados, iniciales, de casi la totalidad de los ríos de Las Hurdes mantengan una orientación al NE, que es debida a la conjunción de dos factores:

- a) La disposición de la mayor parte de las fracturas y fallas del Corredor de Béjar, tan visibles en el trazado de los ríos Alagón, Cuerpo de Hombre, Arrago o Tralgas
- b) La inclinación original de los bloques delimitados por esas mismas fallas

En la cara meridional del Sistema Central de esta región este hecho habla en favor de unos bloques disimétricos con pendiente hacia las áreas montañosas centrales, lo que constituye una gran singularidad. Ello se nota espacialmente en la superficie de Los Ángeles, uno de los pocos restos del piedemonte original meridional del Sistema Central en este «Corredor de Béjar» o del Alagón.

Se podría afirmar que el sentido de flujo del Alagón, NE a SW, es el del río cataclinal o consecuente con la inclinación definitiva de la dovela del Corredor de Béjar. En tal caso los afluentes de las Hurdes, el Ladrillar, el Hurdano y el Ángeles tendrían una disposición subsecuente u ortoclinal, excepto en los tramos de la cabecera, en los que se manifiesta el sentido obsecuente o anaclinal. Debo exponer que el uso de estos términos no es todo lo correcto que cabría esperar, pues en origen se asociaron a los relieves estructurales en materiales plegados, y no fallados, como aquí.

Muchas de las características mencionadas más arriba tienen su reflejo en la utilización de vocablos referidos a los lugares de la comarca, por lo que, a continuación, se ingresa en esta problemática.

## 10. LA TOPONIMIA HURDANA

El estudio de la toponimia hurdana se ha realizado sobre la cartografía digital a escala 1/25.000 del IGN.

Se dividió el estudio por municipios, de tal modo que, especialmente en el caso de los nombres que se refieren a los bordes, se repiten en los concejos colindantes.

Se ha asignado cada topónimo a alguna de las características siguientes: orografía, descripción, litología, hidrografía, fitología, zoología, agricultura, ganadería, arqueonomía, industria, montería y silvicultura. Con el fin de que se comprenda el método utilizado se expone algún caso. Arroyo del Madroño estaría entre los hidrónimos y fitónimos. Collada de los Llanos: orónimo y descripción. Valle de la Burra: orónimo y ganadería. Castañar es el nombre de un asentamiento humano, aunque aquí se considera fitónimo. Sierra de la Jineteta es orónimo y zoónimo, etc.

No creo necesario exponer los casos en los que el topónimo parece evidente: Cerro Espinal, Collada Verde, Las Vegas, Fuente del Pacedero, Dehesa Boyal, etc. El seguimiento histórico de los distintos topónimos a veces pone de manifiesto que un caso «evidente» sólo ha alcanzado ese significado en los últimos tiempos.

Todo un conjunto de topónimos tienen una, en apariencia, fácil asignación: El Chaguazal es un asturianismo y galleguismo por llaguazal, lugar hú-

medo, encharcado. Reiteradamente se establece la afinidad de las tierras del N del Reino de León con esta apartada comarca cacereña, lo que denotaría persistencia de arcaísmo, mantenimiento de relación con los orígenes –muy probablemente a través de instituciones como La Mesta que han debido continuar arcaicas relaciones anteriores y probablemente no interrumpidas ni durante la ocupación árabe– y abundaría en una falta de comunicación hurdana. Río Malvellido: Vellido es vellosa, luego malvellido sería lampiño, pero muy probablemente nombre de varón (o apodo) del Reino de León (Zamora). Collado de las EstuérDIGas: estórdiga es modismo salmantino y significa tira de piel alargada preparada para fabricar abarcas, y también parcela de tierra alargada (ampliamente difundida en Las Hurdes). Me decanto por este segundo significado. Bodoya: por cierto, inmediato al N del pico hay un paraje llamado Godolla, ¿del que podría ser corrupción? Y al S del vértice Arrobuy hay un cotorro y paraje llamado Bodolla, ¿simple coincidencia? Evidentemente y / ll son semejantes en la pronunciación del lugar... ¿Algo que ver con otro cabezo, como La Bolla? La Huetre: alquería que, al aparecer antiguamente como La Buetre, está relacionada con Buitre, o La Güetri en modismo hurdano. Pero igualmente puede identificarse con la aldea llamada Huerta Castañar, citada en el Catastro de Ensenada, máxime cuando al otro lado del valle el paraje se conoce como Castañar. ¿Ocurriría lo mismo con el «Arroyo de la Huetre», entre Fragosa y El Gasco?

Existe un gran número de topónimos en cuya interpretación interviene la carga cognitiva, por no decir prejuicio. A modo de ejemplo, veamos «Vela». Teniendo en cuenta que se trata de un vértice, en lugar sumamente visible desde amplios lugares, por lo tanto que domina un amplio terreno circundante, debe significar «lugar de vigilancia», como está dicho de muchos Velillas, sus diminutivos (Nieto Ballester, p. 357). Por ello descartamos que sea antropónimo de origen vasco (bela= «cuervo»), aunque a 11 km al SW de Salamanca se encuentre la entidad Muñovela (Llorente Maldonado, 2003, pp. 169, 171-173, 217). Por otra parte los vértices deben tener nombres dados por los topógrafos, de tal modo que no se repitan, para una pronta e inequívoca identificación, ¿por lo que pueden tener algo más que toponimia original? Otro tanto puede ocurrir en el caso de «Bolla»: Debe hacer referencia a un abultamiento o semejante: hay Bolla (Grande) y Bolla Chica. «Almajano» puede ser «cruce de caminos» en árabe. O proceder de majano, hito, montón de piedras... Me inclino por el segundo, ya que es un pico. Pero Gonzalo Mateo Sanz, defensor de las etimologías vascas, dice que para «Almajano (Soria): altura limítrofe (amai-ana)» (2017, Toponimia I, p. 119), porque no concibe la posible contaminación del artículo árabe. Si bien no es frecuente la nomenclatura derivada del árabe, no

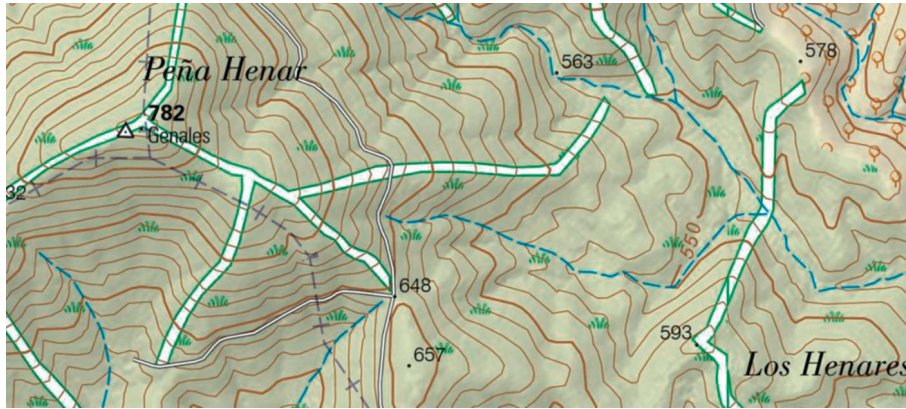
debe despreciarse el papel de refugio que esta comarca desempeñó en la aceptación de moriscos, probablemente desde las Tierras de Granadilla (de ahí su nombre, originalmente Granada) y Coria, lo que hoy son los regadíos del Aragón. Este mismo hidrónimo, ¿derivaría de la raíz preindoeuropea ar/al = «río», que está presente en los ríos Aragón, Aar, etc.? ¿Talamar es un tajamar por la semejanza con un espolón de barco o de pilar de puente? Cotorro de la Royera: inmediato está el Cotorro de la Roquera ¿cambio de sonido? Pero también podría derivar Royera de royo, rojo, a causa de una roca así pigmentada. Candelario, como la conocida población por encima de Béjar, esto es, topónimo de extensión ultracomarcal (junto a Medina del Campo, en la provincia coruñesa, y junto a Valero, Salamanca), ¿tiene algo que ver con la actividad del carbón, con la fabricación de cisco o picón, tan genuina de Las Hurdes? ¿Puede relacionarse con la frecuencia de matorrales quemados, ya sea de modo natural por el fuego, ya intencionado, para favorecer el crecimiento de pastos para el ganado? Se ha sugerido, no obstante, un origen prerromano, ligado a la idea de piedra = canda/ganda (Lorente Maldonado de Guevara, 2003, p. 130). Por otra parte haría honor a la industria tradicional chacinera, que, desde la implantación de los FF. CC., se trasladó a Guijuelo. Y hay quien lo relaciona con las calaveras, luego antiguas necrópolis (Riesco Chueca, 2006, p. 2007, como los «calvarios»). Vado Gorrónoso debería emparentar con gorrón, en el sentido de guijarro redondo y pelado. Pero, ¿y con los «gorreros» próximos, de la Sierra y Dehesa del Gorrero? Teso del Rocillo: Rocillo es el nombre de dos poblaciones menores en Cantabria. ¿Podría provenir el término de allí? Pero me inclino por una relación con «roza» / «roce», término agrario, máxime cuando la labor agrícola de desmonte ha debido ser primordial en esta comarca.

En estos casos, insisto en que tengo a veces la sensación de encontrar lo que estoy buscando, una práctica mucho más frecuente en la «ciencia» de lo que debería esperarse de una presunta imparcialidad.

Algunos nombres son más difícilmente comprensibles: a) La Rolencha. Hay un lugar así llamado en Los Lagos de Chile, O' Higgins. ¿Podría ser «rola ancha», esto es un labrantío ancho, si lo emparentamos con la palabra gallega «rola» = sembrado, terreno cultivado, asurcado? En la actualidad es todo el paraje monte alto y bajo, pero ello no es óbice... b) Existe el Pico Chapallal<sup>15</sup> o del Convento, que en la 1.ª edición del mapa topográfico 1:50.000 se denomina «El Capallar». ¿Rememora un casquete o un chaparral, o emparenta con chapatal, incluso en la cima de un pico, merced al nombre del regato que nace

<sup>15</sup> En el extremo N de la Sierra de la Garrapata cacereña existe el topónimo Chapatal, onomatopeya designando un lodazal o ciénaga. Y no debe extrañar en un lugar como las Hurdes donde el paludismo ha sido casi endémico, aunque sorprenda en la designación de un pico, salvo por traslación.

en esta cumbre? ¿existe contaminación con la Portilla del Chapotalejo, al pie? c) En Ladrillar se ubican Rosanchico y Rosaliso, y en Pinofranqueado La Rosaga. Parecen tener elementos comunes. Me inclino por que los dos primeros sean derivados de Arro Sanchico y Arro Aliso, con el vocablo arro- del que a continuación se hablará. Rosaga es apellido y se asemeja a la localidad asturiana Rozagás. Como ejemplo de las variantes de grafía según fuentes traigo el ejemplo de Arrolamuda que en un *blog* de Las Hurdes se nombra a propósito del «Canchal de la Ro la Mua», que ¡es «del Arro la Muda»<sup>16</sup>!



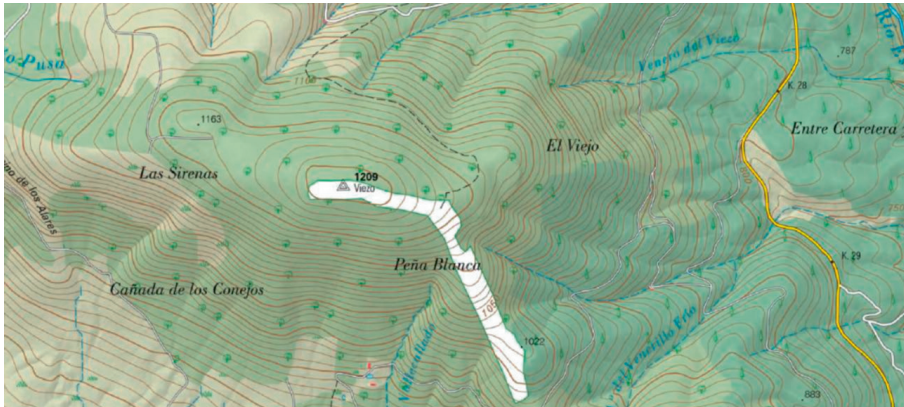
**Figura 39.** Ejemplo de los dobles con H y ésta aspirada a fonema /j/ (G o J), en la inmediata Sierra del Gorrero cacereña.

No todos los casos han resultado fáciles de adscribir, dado que se ignora el significado de la expresión escrita. He aquí los 19 ejemplos más enigmáticos: Regato de la Isil, Cruz de la Isil, Colina de Isil, Raconsil<sup>17</sup>, Peresil (¿con el componente –(i)sil final en común, posiblemente arábigo, mozárabe o morisco? No creo que tenga nada que ver con una entidad de población, Isil, del

<sup>16</sup> ¡Qué admirable trabajo el de los topógrafos de campo! ¡Para descubrirse! Por cierto, en Mingorría (Av) hay un «arroyuelo de Rogallinas» (SANCHIDRIÁN GALLEG0, 2006, p. 19), muy probablemente Arro Gallinas, en el sentido no de las aves de corral, sino de las piedras que ruedan por su fondo. E igualmente se localiza en el mismo municipio otro «arroyo de la Rominilla» (*idem*, p. 41) que podría venir de Arro Minilla, máxime ante las abundantes minas, entre ellas, las de cobre del XIX, de una población de supuesta raigambre lingüística vasca como Mingorría, aunque Llorente Maldonado de Geuevara recoge la primera grafía del lugar: Engorria, luego Ningorría y supone un antropónimo: Mingo Rial (2003, pp. 201-202) Como se ve, es nomenclatura extendida a gran parte del Sistema Central. Igualmente se encuentra en las inmediaciones un molino Trejejo, homónimo con la población cacereña de San Martín de Trejejo, e incluso otro molino Ituero. Para más coincidencias se habla de unas «cuestas extremeñas» en el palomar de Mingorría (SANCHIDRIÁN GALLEG0, 2006, p. 19).

<sup>17</sup> No obstante, en la 1.ª edición del MTN en lugar cercano aparece como Rasconsil, y próximo a Rascosilla, de la que luego se hablará.

Pirineo ilderdense (Alto Pallaresa). Los Víncosles, La Pearerina, El Gerigao, Las Biezos (¿mezcla de plurales femenino y masculino<sup>18</sup>?), La Orescosa, Sigales<sup>19</sup>, Gigalejo, (¿con alguna relación entre sí estos últimos?), El Almorro, Aguacabo, La Guina, La Potáina, El Emboal<sup>20</sup>, Vaunsejo y Calalina.



**Figura 40.** Vértice geodésico «Viezo» en Los Navalucillos; pero inmediato hay un paraje «El Viejo» que podría ser corrupción del anterior, o al revés, viejo se ha degradado a Viezo. Creo más bien en la primera de las hipótesis, pues Viezo y Viezos hay en varios lugares más, en Las Hurdes («Los Biezos», Nuñomoral), pero también en Cantabria, y en Losar de la Vera. Parece, pues, término extendido por Cáceres, aunque podría proceder de Cantabria (localizado junto a Penagos).

<sup>18</sup> ¿De veza? Viezo dicen que está en Losar de la Vera (no lo he encontrado), es vértice geodésico de Los Navalucillos (S.<sup>a</sup> de Altomira, TO, Fig. 40), pero también como Viezos (plural) en Penagos (Cantabria, junto a la Comarca Miera) y es apellido. Collado Viezo en la Sierra del Ocejón (al E de Majaelayro, GU, Fig. 41). Se ha relacionado con Valdivieso, en Torrepadierno, (BU), Fig. 42... Prado Inviezo (AV), Majaeviezo (CC), Viezo y Venero del Viezo (TO); Risco del Biezo y Collado del Biezo (AV); Valle Biezo (SA), Arroyo de Arrubiezo (GU). Problema añadido: a escala 1/50.000 se denomina Los Biezos, luego el letrado «Las» podría ser una errata de la escala superior, 1/ 25.000. Pero puede consultarse las disquisiciones de RIESCO CHUECA (2013, pp. 171 a 175), ligadas a los abedules, como los abundantes Becedas y Becedillas.

<sup>19</sup> ¿Palabra celta, como en el Sigeres segoviano, Segovia o Segóbriga, emparentadas con *síg* = «victoria»? En Las Hurdes no está en contexto de otros topónimos celtas, luego sería caso aislado, pero cerca está la helmántica Segoyuela, posible alusión a la procedencia de los repobladores serranos (RIESCO CHUECA, 2006, p. 262). No obstante a 1,5 km al NE de Coria hay un paraje «Ciegales». ¿Relacionada con la idea de segar? ¿O podría emparentarse con «sejo» = guijo, guijarro y sus variantes salmantinas gejo, gejuelo (RIESCO CHUECA, 2006, p. 233)?

<sup>20</sup> A tenor de la situación en un valle que se estrecha, ¿podría provenir de embudo? ¿Podría emparentarse con «lombo»? La terminación en -al, típicamente leonesa y salmantina, es bastante frecuente en Las Hurdes: Azabal, Palancal, Cernal, Ramajal, Somoral, además de los genéricos Espinal, Moral, Nuñomoral, Ahigal, Riscal, Carajal, Cerezal, Arrocerzal, Endrinal, Boyal, Canchal, Carabal, Carrascal, Guindal, Chappal, Enebral, Corral, Higueral, Parral, Mesegal, Arromesegal, Centenal, Chaguazal, Pedregal. No obstante lo dicho, al existir el nombre de San Boal mártir (San Baudelio), por ejemplo, patrono de la parroquia de Blascosancho (Av), según SANCHIDRIÁN GALLEG0 (2006, p. 32), amén de la entidad de población Samboal igualmente en Ávila, no parece descabellado acudir a una dislalia de Samboal (también conocido como apellido) para referirse al origen de Emboal. Pero habrá que establecer la relación, si es que existe.



**Figura 41.** Collado Viezo, al E de Majaalrayo en la Sierra de Ocejón.



**Figura 42.** Valdivieso en Torrepadierno, en Burgos, a orillas del Arlanzón.

## 11. LA DISTRIBUCIÓN DE TOPÓNIMOS POR MUNICIPIO

El número total de topónimos por municipio varía, dado que la superficie ocupada por cada municipio es bien diferente (Tabla III). Por ello se ha preferido ver la relación del citado número respecto del área, de tal modo que así se homogeneíza el valor por kilómetro cuadrado, con variación aproximada entre 1 y 3,25.



Tabla III

Municipio Concepto	Ladrillar	Nuñomoral	Casares de las Hurdes	Pinofranqueado	Caminomorisco	Casar de Palomero	Total/ Media
Número.	98	178	68	243	156	108	851
Área (km <sup>2</sup> ).	53	94,8	20,8	148,9	147,6	36,9	502
Densidad.	1,85	1,88	3,27	1,63	1,06	2,93	2,10

La tabla IV a continuación muestra la proporción porcentual de cada uno de los grandes grupos de topónimos.

Tabla IV

Municipio Concepto	Ladrillar	Nuñomoral	Casares de las Hurdes	Pinofranqueado	Caminomorisco	Casar de Palomero	Total/ Media
Orografía.	50	57,3	52,9	48,1	46,2	42,6	49,52
Diagrafía <sup>21</sup> .	17,3	12,4	22,1	9,5	13,5	21,3	16,00
Litología.	5,1	5,6	0	7,4	5,8	8,3	5,37
Hidrografía.	28,6	28,7	17,6	30,9	32,1	21,3	26,51
Fitología.	21,4	19,1	29,4	19,3	21,8	15,7	21,14
Zoología.	8,2	9,0	4,4	6,6	9,0	7,4	7,42
Agricultura.	14,3	10,1	11,8	8,2	9,6	12,0	11,01
Ganadería.	1,0	6,2	7,4	7,0	3,2	7,4	5,36
Arqueo.	16,3	16,9	14,7	20,6	12,8	24,1	17,56
Industria.	5,1	1,7	2,9	2,9	5,8	4,6	3,83
Montería.	2,0	2,8	0	2,5	4,5	8,3	3,36

<sup>21</sup> En griego clásico el verbo διαγράφω significa delinear, esbozar, y en griego actual describir. Se utiliza como sustituto de «descripción».

Los orónimos son los nombres más utilizados, en proporción 45-58%, con alusión a salientes: pico, piquito, cotorro, cerro, peña, piñuela, sierra, sierrilla, serrajón, lombo<sup>22</sup>, lomo (a), teso, espigón, risco(te), riscosillo, cancho (a, as, -era), canchorro, lancha, barrera, campanario, torrejón, cumbre, pinajarro<sup>23</sup> y bóveda. La nomenclatura se refiere con preferencia a las elevaciones, los relieves en sentido más apropiado, por etimológico. Para un ser terrestre, que pisa el suelo, lo elevado es más notable que las restantes morfologías.

Otros topónimos se refieren a las hondonadas, ya absolutas, ya relativas: collado, collada, portilla<sup>24</sup>, portela<sup>25</sup>, puerto, gollete<sup>26</sup>, zambrana<sup>27</sup>, valle, val, canal<sup>28</sup>, calejón (¿?) y hoya.

Las descripciones son bastante más variadas: molde<sup>29</sup>, barrueca<sup>30</sup> (Fig. 43), cordón, corredera, (sierra), llano(s) (Fig. 45), llanetes, alto, bajo, arriba, abajo, huga<sup>31</sup>, entrada, embocadura, frontal, gordo, solana, umbría, (lancha), canaleja, apretura<sup>32</sup>,

<sup>22</sup> Astur-leonismo por lomo.

<sup>23</sup> Según Gonzalo MATEO SANZ, *Toponimia VI*: «Níjar (Al) -harrá (Av): matorral del escarpado (ni-jara)», p. 8. Hay un Canchal Pinajarro y un Cerro Pinajarro encima de Hervás, cota culminante. ¿Pi sería de pico, que no de pino? Máxime con la cantidad de Najarras y Nijarras del Sistema Central. Derivaría de nahar + ara = lugar de zarzas, *idem*. Nájara (Ca): tierra de zarzas (nahar-ara), Nájera (Lo) Náqu- (V) -quer (J): los zarzales (nahar-era) p. 7.

<sup>24</sup> En las Ordenanzas de la Alberca de 1515 se cita la Sierra del Portillo (BERROGAIN, 1930, capítulo XC) que probablemente haga referencia a la actual Sierra de la Alberca, en la que se localiza el Puerto del Portillo, paso al Valle de Las Batuecas.

<sup>25</sup> Galleguismo claro.

<sup>26</sup> Supongo relacionado con gola, algo semejante a cuello, collado.

<sup>27</sup> La zambra era una fiesta de los moriscos, seguida en parte por los gitanos andaluces. ¿Existe relación con Caminomorisco, aunque sea éste nombre muy reciente? Pero también corrupción de Cambrana, de cambrón... fitotopónimo. Zambrana es población en Álava, lindante con Rioja (Miranda de Ebro) o junto a Villabrágima en Valladolid, y también en Murcia. Y Gonzalo MATEO SANZ (2021) en *Flora Montiberica*, 79: 3-8 (III-2021) afirma: Zambrana (Vi Mu) -ano (Le) -anos (Va): sobre el alto del **desfiladero** o manantial (zama/zam-ber-ana), p. 7. Casi se podría jugar con cualquier especulación, si bien el último caso que apunta a la hipótesis del desfiladero parece ajustar a la realidad del apretadero, arroyo y collado al que da acceso desde la población de Castillo.

<sup>28</sup> En las Ordenanzas de La Alberca se cita la fuente del Canal (BERROGAIN, 1930, capítulo XCIX)

<sup>29</sup> La Peña del Molde pudiera ser un caso de fósil muy aparente, lo que no tengo constatado, si bien allí se localizan restos arqueológicos.

<sup>30</sup> Atención, porque en el borde meridional de Las Hurdes, en la Sierra de Los Ángeles, al E de Los Llanos del Convento, se encuentra, en la linde con el municipio de Torrecilla de los Ángeles otro topónimo denominado Cotorro de las Barruecas, sin que existan berruecos cercanos..., ¿qué relación puede tener, si acaso, con Las Batuecas? Para LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA (2003, p. 94-95), como topónimo, es palabra prerromana preindoeuropea, y de la misma familia que berrueco. A mí no me lo parece, salvo en la proximidad fonética, máxime cuando se trata de un Cotorro, de algo prominente, y que ocultase una oquedad, de la que no tengo noticia, y es poco probable dada la falta de calizas en la región. De ahí que probablemente sea más imaginable que tenga que ver con el origen de «verruga» de donde la perla berrueca, y cualquier roca que presente nudos de minerales o enclaves. Para BARAJAS SALAS (1984, p. 9-10), que no cita los topónimos hurdanos, es portuguesismo, aunque relacionado con el español berrueco, designando «pedro» = cancho, pedregal.

<sup>31</sup> Nombre de un arroyo, que en la 1.ª edición del 1/50.000 se denominaba Fugaz, lo que tomo como realidad (Fig. 44).

<sup>32</sup> Voz muy típica cacereña para referirse a una cuesta empinada en paraje estrecho.

recoa<sup>33</sup>, recortillo, tinaja<sup>34</sup>, ladera, hincada, colorada, cruz, cueva, cavoso, colgadi-  
zo, curva, canalito, malo, largo, travesero<sup>35</sup>, solombrero<sup>36</sup>, rubio y tras.



Figura 43. El Cotorro de Las Barruecas.



Figura 44. La confrontación de las dos ediciones: de Arroyo Fugaz a Huga.

<sup>33</sup> Por recoda, que así reza la 1.ª edición del MTN, en un recodo (meandro) de un río.

<sup>34</sup> Como aparece en el topónimo Charco de la Tinaja, parece una descripción de la poza o tina al pie de un chorro, aunque fuera idea redundante.

<sup>35</sup> En la 1.ª edición del MTN Travesadero.

<sup>36</sup> En León se utiliza el vocablo solombano, «sub- lomb», por debajo de la loma (RIESCO CHUECA, 2010, p. 31). En otros topónimos de Las Hurdes los finales leoneses en –ano se convierten en –ero. ¿aquí, además, con cierta etimología popular arrastrada a «sombrero»? ¿Así también en el leonés cimbaro/cibano, cumbreño, cimero, que pasa aquí a civero? Tengo la impresión que es el paraje «Solombrero», al pie, por debajo del pico, el que ha dado nombre a éste, a tenor de la etimología propuesta, que no al revés. En las Edades Media y Moderna se habla de La Alberca y socampana, como se conoce a las tierras que le están subordinadas.



**Figura 45.** Los topónimos «llanos» apuntan la localización de la antigua superficie pre-encajamiento hurdana.

Como se comprenderá los restos de la superficie de Los Ángeles se asocian a diferentes llanos (Fig. 45) o llanetes (Fig. 46). E igualmente la profusión de aperturas o collados, golletes hacen honor al encajamiento de los ríos ya mencionado.



**Figura 46.** Restos menores de la superficie hurdana reconocible por la toponimia.

No están ausentes los nombres que se refieren con claridad a las rocas, litónimos: rascosilla, migas y muela<sup>37</sup> (arenisca, grauvaca), pizarrosa, canto,

<sup>37</sup> No debe despreciarse una alusión posible a piedras de moler, por sinécdoque, relacionadas con aceñas, luego hidrónimo.

guija, guijada, guijarro(s), guijono<sup>38</sup>, colorada, cuevas, piedra, pedregal, calejón (oquedades en calizas o dolomías), lapas, gorrinoso, gorrero<sup>39</sup>, ferroquera<sup>40</sup>, barruecas y rojera<sup>41</sup>. Ladrillar podría estar justificado por la existencia de barros que pudieran posteriormente ceramizarse por intervención humana. No obstante hay quien afirma que Ladrillar, citado como topónimo ya afianzado en la cartografía desde el XVIII, derivaría de «El Adrial», por lo que se emparentaría con los Ladradas, La Adrada, desde un posible «hederata», significando que tiene hiedra<sup>42</sup>. Es muy llamativo en la toponimia española la cantidad de alusiones a los cuarzos blancos, llamados guijos o con palabras derivadas, según Llorente Maldonado de Guevara (2003, p. 106), derivados de la raíz indoeuropea *arg* de blancura, brillantez (en realidad arguijo, erguijo, → El Guijo, Herguijuela). En la 1.ª edición del MTN a escala 1/50.000 de Los Llanos del Convento hay un paraje Larguija y en la falda W de la Sierra de los Ángeles otro «Larguijo», de idéntica interpretación.

Tras los nombres enraizados con la descripción litológica y geomorfológica, los topónimos más abundantes, con más del 25%, son los conectados con las aguas, hidrónimos: arroyo, vega, vado, río, rivera, laguna, fuente, chorril, canaleja, madre del agua, chaguazal, arro- (que será explicitado más adelante), romaleja<sup>43</sup>, hontano, regüé (¿de la raíz reg-?), mesto(a) (confluencia), nevazo<sup>44</sup>, buena agua, ríomalo, canaleja, chorrerón, chorro, chorreno, gorgollizos<sup>45</sup>, regajo, regato, raigosa, raigal, charco, bojón<sup>46</sup>, chorrituero<sup>47</sup>, manadero, entrambasaguas, horcajo (= mesta), horcajada, vertiente, tinaja (tina), poza, bozancos<sup>48</sup>, y ripia.

<sup>38</sup> Inmediatos están los topónimos Guijono Blanco y Guijarro Blanco, denotando los filones de cuarzo.

<sup>39</sup> Próximo fonéticamente a gorrón, más que a gorra.

<sup>40</sup> En la 1.ª edición el topónimo aparece como «Cotorro de las Berroqueras».

<sup>41</sup> Aunque inmediato hay un Cotorro de la Roquera (!), podría estar nombrado por el rojo de las alteraciones argílicas.

<sup>42</sup> En realidad la primera cita cartográfica hace referencia al mapa de la Península realizado por Maxwell y Senex en 1715, donde al S de «la Alberca» aparece el topónimo «el Andrial», si bien el signo de la población se encuentra al SE, y todo parece indicar que es una mala copia de Endrinal, que sí es frecuente en la cartografía en ese momento y subsiste hasta hoy.

<sup>43</sup> ¿Algo que ver con ramal? ¿O con Moraleja, si bien cambiadas las consonantes primeras, transliteración? ¿O mejor, y en concordancia con los nombres simlífones inmediatos Ramajal, Arro-maja(d)al?

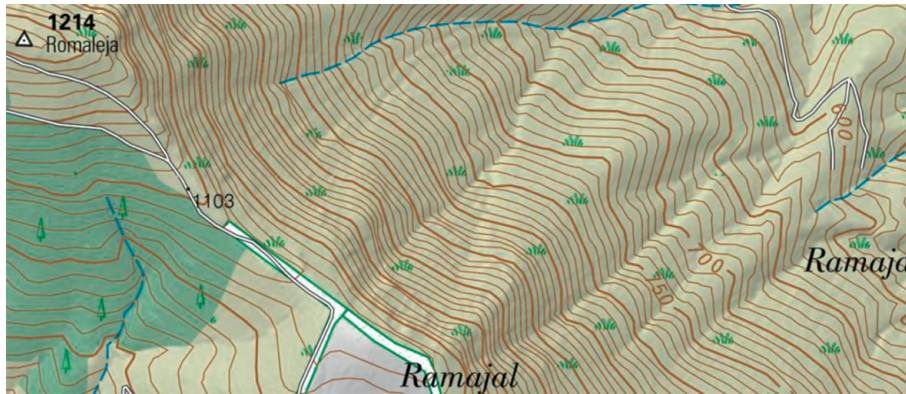
<sup>44</sup> Frente a este paraje, Valle de los Nevazos, al otro lado del Alagón, inmediato a La Pesga, se halla un paraje Los Navazos, por el que me decido a interpretar.

<sup>45</sup> Gorgollón es una cascada, una garganta, de la que vendría el nombre, contaminado por «borbollón».

<sup>46</sup> Aunque sólo se lee en la 1.ª edición, con aspiración hurdana de la «h», ¿de bohón = bohodón?

<sup>47</sup> Aunque ituero significa línea de hitos, límite, (LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, 2003, p. 124) más parece en este caso un derivado del diminutivo de chorro, al denominarse el paraje por encima de Ovejuela «Chorro del Chorrituero».

<sup>48</sup> ¿Pozancos? Al S de Casares de las Hurdes, paraje de ladera cerca del Hurdano, pero no en el cauce... Hay una población Pozanco en el valle del Adaja abulense y Bozanes y Cazanés en Villaviciosa (Asturias).



**Figura 47.** La vecindad puede ayudar en una interpretación geográfica adecuada.

Así se expone la importancia que para el hombre, como vida, tiene el agua, determinante de la misma. Y con ello se pasa a otro grupo de vivientes, las plantas.

La vegetación, con entre 15 y 29% de casos, está bien representada en la toponimia de múltiples lugares españoles. Aquí aparecen: espinal, encina, carrasco (a) s, carrasquilla, carrascoso, carrascal, orégano, pino<sup>49</sup>, pineras, morales, majuelos<sup>50</sup>, reboyal, robledinos, roblito, roble, roblejo, robledo, roblerdejo, rosalis, cerezo, cerezal, enebro, enebreal, La Nebrija<sup>51</sup>, juncales, helecheras, cambrón, cambrocino<sup>52</sup>, tejada, tejares<sup>53</sup>, manzano, pimpollar, berezoso (brezoso)<sup>54</sup>, parral, aceitunilla, guindal, madroña, madroñosa, madroño, madroñal, madroñera, guapero<sup>55</sup>, tomillar, retamal(r), hurdano<sup>56</sup>, Rehurdes, mostajo, cantosita (cantuesita), castaña,

<sup>49</sup> Según Maximiliano CAÑA MORALES en su libro *Etimología y gentilicios de pueblos de la provincia de Cáceres* (2011), Pinofranqueado recibe este nombre por ser un bosque de pinos de entrada libre. No debe descartarse que franco es nombre que alude a límite (¿de Las Hurdes?). Lo Franqueado era el nombre del concejo durante el Catastro de Ensenada a mediados del XVIII, con la alquería de Pino de Abajo, ¿hoy Cruz del Pino, entre Pinofranquedo y Azabal? Por contra, Pino de Arriba se hallaba en el concejo de Caminomorisco. Recuérdese el doblete de los Riomalos, de Arriba y Abajo, en el río Ladrillar. Por otra parte el nombre decimonónico del río Ángeles es Pino.

<sup>50</sup> También tiene el significado de «huerto de frutales».

<sup>51</sup> ¿Procedente de «enebrija», despectivo de enebro?

<sup>52</sup> En plural en la 1.ª edición del mapa.

<sup>53</sup> Son de tejo, pues inmediato están los Tejos del Cerezal, árboles singulares (Fig. 48). Y al N de la Sierra se halla Tejeda, en la provincia de Salamanca.

<sup>54</sup> De modo explícito se habla de la «fuente del breço» en las Ordenanzas de la Alberca de 1515 (BERROGAIN, 1930, capítulo XXIII).

<sup>55</sup> El guapero es otro nombre para el espino albar, *Crataegus monogyna*, amén de nombrar al peral silvestre. También se llama aguapero de donde también podría derivar, con corrupción, el Guadapero salmantino como otros Espinales que hay por esta comarca y en todo el Occidente desde Zamora a Huelva.

<sup>56</sup> De la raíz prerromana, aunque hay quien la considere de raigambre latina (Corominas, ) urd/z, de *ulex*, -icis = brezo. Hay una población salmantina «Las Uces», y el río que la baña es afluente a los Arribes del Duero. Sería discutible, y abre una interesante polémica, máxime cuando localmente se aboga por la

castañar, castañito, castañalejo, jenera (henera por aspiración de la «h»), genera, mata, moheda<sup>57</sup>, breña, fresno, cornejo, sauceda, torvisca, alpín (¿?), piornera, mielra<sup>58</sup>, avellano, avellanar, arrocorno, alcornoca, mesegal (masegal), barcales<sup>59</sup>, zarzuela, escogoso<sup>60</sup>, escogosito, sanguino, silvestre, chapatalejo (chaparralejo<sup>61</sup>), chapallal, cañas, romero(s), endrinal, cardona, ortigales, palancar<sup>62</sup>, Zahoces<sup>63</sup>, zahocillo, Azahoz (¿haza hoz?<sup>64</sup>) y arbolucho.



**Figura 48.** La proximidad geográfica ayudaría a la interpretación de ciertos topónimos

aspiración de la «h», hasta tener como topónimo genuino Jurdes (Diccionario Geográfico, 1851, tomo IV, p. 1007, pues ya era citada la «dehesa de Jurde» en documento de 1289), que no Hurdes, por muy implantado que se encuentre hoy.

<sup>57</sup> Según la RAE, monte alto con maleza abundante y vegetación espesa.

<sup>58</sup> Me choca que haya topónimos que hablan de Mielra, una metátesis de mierla (como en los pueblos negros de Somosierra), que atendería a las excrecencias de los enebros... es lo que se llama propiamente «miera». Aunque, puestos a especular podría estar emparentado con miel, pues hay ciertos Meleros cercanos. El Prof. José María García Alvarado me comenta que en los alrededores de Deleitosa se mal-llama mielra a la mirla (mirlo), en cuyo caso sería zoónimo.

<sup>59</sup> Barciales en la 1.ª edición del MTN. Los barciales también aparecen citado en las Ordenanzas de la Alberca (BERROGAIN, G. 1930, capítulo CLVII)

<sup>60</sup> ¿Deteriorado desde escoboso? Escodojo es nombre leonés para el codoso (RIESCO CHUECA, 2013, p. 181); en las inmediaciones del arroyo se encuentra un paraje «Los Codos».

<sup>61</sup> Véase una disquisición anterior

<sup>62</sup> Bosque, generalmente pinar. Derivado del latín palanga, y éste del griego φάλαγξ, -γγος phálanx, -ngos significando 'rodillo', 'garrote' o 'tronco' (COROMINAS y PASCUAL, 1991, tomo IV, pp. 348-49). NIETO BALLESTER (1997, pp. 249-50) expone respecto de Motilla del Palancar la idea de pasarela, ergo «puente, y específicamente de barcazas». Pero RIESCO CHUECA (2006, p. 220) cita un posible derivada sorda de balancar = balanco = cizaña, avena silvestre, especialmente en el mirandés y extremeño de frontera (Villanueva del Fresno). Ya había referencia a un arroyo Palançiano en las Ordenanzas de la Alberca fechadas en 1515.

<sup>63</sup> Zaoz es una palabra regional para suace, con la z inicial asimilada por la terminal. La «h» intercalada sería una ultracorrección.

<sup>64</sup> Es localización de un manantial «del Azahoz» (¿de la Zaoz?) en las elevaciones de la sierra por lo que no parece abogar en principio por hazas labradas. Pero la ubicación en el paraje Los Llanos casaría bien con el uso practicado, en uno de los mínimos espacios de escasa pendiente, pues es resto de la superficie de Los Llanos del Convento. No obstante en la Salvatierra salmantina se ubica la entidad de La Saocera, más acorde con el salz al que aludiría, máxime en el caso de un manantial.

Estamos en un área de encinas (*Quercus ilex*) llamadas carrascas o chaparras, y de alcornoques (*Quercus suber*), tanto por lo ácido de los suelos como por la humedad en el flanco occidental peninsular, cuya corcha ha tenido tanto uso en las colmenas tradicionales. La mayor parte de los robles y semejantes se referirán a lo que en este ámbito se denomina rebollo, *Quercus pyrenaica*, aunque también cabe mezcla con el quejigo *Quercus faginea*, *Q. lusitanica*. De la vegetación que lo acompaña están los madroños (*Arbutus unedo*), enebro (*Juniperus oxycedrus*), piorno (*Adenocarpus*, *Cytisus*), cornejo (*Sorbus*), mostajo (*Sorbus* o *Rhamnus*), sanguino (*Rhamnus* o *Phillyrea*), torvisco (*Daphne gnidium*), espino (*Crataegus monogyna*), cambrón (*Rhamnus* o *Genista*), berceo (*Stipa máxima*), zarza (*Rubus*), brezo (*Calluna vulgaris*, *Ulex europeus*), y las plantas aromáticas: cantueso (*Lavandula stoechas*), tomillo (*Thymus vulgaris*), romero (*Rosmarinus officinalis*), orégano (*Origanum vulgare*). En lugares más húmedos se hallan los más que probablemente introducidos castaños (*Castanea sativa*), cerezos (*Prunus avium*, *P. cerasus*), avellanos (*Corylus avellana*), y silvestres tejos (*Taxus baccata*), sauces (*Salix*), alisos (*Alnus viridis*), endrinos (*Prunus spinosa*), fresnos (*Fraxinus*), masiega (*Carex*, *Molinia*), cañas (*Typha*), juncos (*Scirpus*)...

Zoónimos aparecen igualmente en la comarca de Las Hurdes: granjera<sup>65</sup> (¿realmente grajera?), pájaro, pajarinos, lagartera, ¿rola?<sup>66</sup>, cuervo(s), arrolobos, Valle del Obo (del Lobo), lobo, loba, huetre (¿realmente buitre?), argüetre (arrohuetre), buitrea, zorra(s), azor, El Lazori<sup>67</sup>, jineta, sierpe, carabusino<sup>68</sup>, carabosa, bramadero<sup>69</sup>, ciervo, cierva, civera<sup>70</sup> ¿?, gamo, corzas, esperabán<sup>71</sup>, sapo, huesa (¿osario?), picapez<sup>72</sup>, enjambre, mudas<sup>73</sup>, hormigoso, conejo, coñar, pasarina<sup>74</sup>, cuco y palomero.

De los 39 casos arriba citados, nueve corresponden a aves rapaces, tres a pájaros, dos a otras aves, tres a anfibios y reptiles, tres a insectos, dos a lagomorfos,

<sup>65</sup> En las máximas altitudes no hay granjas, sino, más bien, grajos. Incluso existe un Collado Grajero en las inmediaciones de la confluencia del río Arrago con el Alagón, en la llamada Sierra de la Garrapata. Aunque se pueda argumentar que existe en gallego el término «granxa», en el sentido de granero, no parece adecuado para una de las máximas cumbres hurdanas.

<sup>66</sup> En portugués, junto a pomba, rola es paloma.

<sup>67</sup> ¿El azor(ín)? En la 1.ª edición del MTN se denomina sin artículo «Lazori», probablemente incorporado al topónimo. No debe descartarse que proceda de «el ázare», nombre con el que se hoy conoce al arce en la Sierra de Francia y de Tamames en Salamanca o «el azare» en La Vera (Riesco Chueca, 2013, p. 194).

<sup>68</sup> Aparece en la primera edición con el nombre «carabocino». Es un tipo de escarabajo. Pero hay quien cree que deriva del leonés «caraboxo» en el sentido de agalla de roble o «carabuso» = residuos de madera, cepa del brezo, en especial en Las Hurdes.

<sup>69</sup> Referencia a la berrea de los cérvidos.

<sup>70</sup> Parajes inmediatos unos a otros son cierva y civera. Véase no obstante solombrero.

<sup>71</sup> El esparaván es un tipo de ave rapaz.

<sup>72</sup> Otra denominación para el ave martín pescador.

<sup>73</sup> Para las aves rapaces, nido, aunque genéricamente haga referencia a los cambios de piel o pluma de diversos animales.

<sup>74</sup> Si viniera de «paso», ya de ganado, como de mamíferos cinegéticos o aves migratorias. No obstante, la localización junto al puente entre Casar de Palomero y Caminomorisco podría significar simplemente paso de personas.



uno a mustélido, seis a cérvidos y cuatro a cánidos, sus depredadores. Suele ser habitual un predominio de las aves respecto de otros grupos de animales. Como en el caso de la geomorfología, el hombre mira preferentemente hacia arriba.

Y entro a hablar de los nombres conectados a la actividad humana. Los que suman un mayor número de apariciones son los relativos a la agricultura: heredades<sup>75</sup>, huerto(a)s, olivar, era, erita, heras, Carabal<sup>76</sup>, fanegadas, labrada(os), labradillos, sembrados, estuérdigas<sup>77</sup>, rola<sup>78</sup>, mancera<sup>79</sup>, miacera, meancera, rolencha<sup>80</sup>, palas, erías<sup>81</sup>, propios, cortas<sup>82</sup>, tortitas<sup>83</sup> (¿cortitas?), rañales<sup>84</sup>, rozo<sup>85</sup>, rocitas, rocillo, rocepito (¿?), quemada (os), linares, centenillo, centenales, mijo, trigo, paja, nabos, garbanzal<sup>86</sup>, aceitunilla, lenteja, manzano, viñuela, higueral, escalabacera<sup>87</sup>, parral(es), cernal<sup>88</sup>, moral(es), romaleja (¿moraleja o Arro Maleza?) y Nuñomoral.

<sup>75</sup> Herades en nomenclatura de la edición primera. En las Ordenanzas de La Alberca de 1515 se citan «Herenquelas», aunque sin poder precisar a qué lugar se denomina así (BERROGAIN, 1930, capítulo LXXXII).

<sup>76</sup> Se cita que es tanto como «finca», en el Cáceres próximo a Alfá. ¿Podría ser un abundancial de cárbas, de la familia de «cadaval», conjunto de cepas de brezo para quemar o hacer carbón; o desde «carba» = matorral de roble? Y en Valero se llama cádava al madroño. (RIESCO CHUECA, 2013, pp. 180 a 185)

<sup>77</sup> En Salamanca, parcelas de tierra alargada, longueros.

<sup>78</sup> En gallego es una franja de terreno con surcos, «arañada», labrada.

<sup>79</sup> La mancera es esteva, el astil con el que se sujeta y guía el arado. También, para los topónimos salmantinos, se ha derivado del árabe manzara = «lugar frondoso» (LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, 2003, p. 151). Se trata de una de las hombreras de la superficie hurdana apta para las labores agrícolas.

<sup>80</sup> ¿Podría ser «rola ancha», esto es un labrantío ancho? Y ello aunque en la actualidad sea monte bajo y alto.

<sup>81</sup> Asturianismo para un conjunto de terrenos extensos, la mayor parte dedicados a labranza, que se subdividen en hazas, generalmente de varios propietarios o llevadores.

<sup>82</sup> Pero cortos son en Salamanca «cercados de ganado» (LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, 2003, p. 112).

<sup>83</sup> Paraje a media ladera, que en sentido estricto podría relacionarse con el cauce bastante tortuoso del arroyo inmediato.

<sup>84</sup> Aquí, con el sentido de terrenos arañados por el arado, que no rañas geomorfológicas (SANZ DONAIRE, 2022). Recuérdese, además que en Aceituna, localidad a 15 km al S de Pinofranqueado, se usa el término «raña» para «canto rodado» (VIUDAS, 1980, p. 144).

<sup>85</sup> El paraje se denomina Rozo Pascual, que bien podría referirse a la alquería citada en el Catastro de Ensenada con el nombre de Arropascual. Una vez más se constata la falta de comprensión de los vocablos «arro» que tanto abundan en Las Hurdes.

<sup>86</sup> Es llamativo que ostente este nombre un pico, como también lo es La Granjera, si bien en aquel caso habíamos preferido una interpretación mediante la corrupción de Grajera. En este caso, y a tenor de la interpretación anterior, ¿podría referirse a alguna característica nodulosa de la roca? Resulta insinuante que pudiese derivar por corrupción de «Garabandal», lugar poblado de árgomas (Riesco Chueca, 2013, p. 183) o «garanzal» tierra poblada de ojaranzos o almeces (ibid, p. 201).

<sup>87</sup> En Cáceres es muy característico del habla popular que las palabras que comienzan con des- queden mutiladas en la «d» inicial. ¿Podría derivar de «escarabada»/«escadavada», por la extracción de cádavos, combustible de la parte inferior y raíces de los brezos? (Riesco Chueca, 2013, p. 181)? No podría indicar, aunque sólo fuera aproximadamente, la localización de la entidad Calabazas, citada alquería en el Catastro de Ensenada y recogida en la cartografía de Miñano, pues es el nombre de la municipalidad de Caminomorisco, aunque se relacione con el cultivo de tales hortalizas.

<sup>88</sup> Se llama así al lugar en el que se cercena un árbol. Palabra de raigambre occidental, portuguesa. Se cita el cernado y desmoche de árboles en las Ordenanzas de la Alberca, las Hurdes y Batuecas de 1515.

Numéricamente los topónimos se encuadran en tierras y sus formas: 15; mención de cultivos: 19, y estado (quemado, roza, labrado): 11 casos. La aparición de Mancera y Arroyo de la Miacera junto a los llanos (por ejemplo del Convento así como al pie del Cotorro del Pimpollar), parece referirse a los pocos lugares en Las Hurdes en los que, merced a una escasa pendiente, es posible la labranza. Aunque cierto cerro lleve por nombre Montón de Trigo, uno de los varios que hay en el país, no debe apuntar hacia este cereal, sino a toda parva que se ha acumulado. Por lo demás, la toponimia refiere cereales pobres como el mijo y el centeno. Nótese que muchos topónimos pueden devenir apelativos y apellidos. Para ser la agricultura una actividad secundaria, es notable el elevado número de nombres que ha originado, lo que probablemente indica que es útil para designar los nombres de lugar, por lo definitorio.

La actividad pecuaria también logra un grupo importante de nombres, que agregan notas de interés: prados (itos), mangadas<sup>89</sup>, camas, genera, jenera, buey, boyal, breñas (¿brañas?), mula (os), burra, bragada(s)<sup>90</sup>, oveja, ovejuela, morocana (¿morueco?)<sup>91</sup>, cabril, conejar, majada (illa), ramajal<sup>92</sup>, pcedero, corrales, corralitos, tinada, tinaja (¿?), dehesa y escusar<sup>93</sup>, a los que añado meleros, aunque se enmarque en una actividad más recolectora en animales no domesticados, más propiamente zoocría.

Habiendo sido una comarca eminentemente pecuaria, de ganado caprino, sorprende la poca toponimia a la que ha dado lugar. Tradicionalmente el cabrero ha estado denostado frente al ovejero y vaquero, lo que podría, en parte, dar razón de este hecho. Y ello podría estar detrás de la conservación de topónimos de los pocos espacios de hierba donde pasta el ganado más exigente: prados, pcederos, etc. A su vez el generalizado ganado caprino, precisamente por su abundancia, no ayuda a singularizar los diferentes espacios.

La industria apenas tiene representación en este territorio: las citas casi son excepcionales. Por ejemplo: ladrillar, infiernillo, horno, hornillos, carbonas (¿carboneras?), factoría<sup>94</sup>, aceña, ceño (¿aceña?), molino

<sup>89</sup> Prado alargado. Manga se usa también para tierra de labor rectangular.

<sup>90</sup> Ganado de cuartos traseros blancos, frente al resto del pelaje. También se aplica a animales salvajes.

<sup>91</sup> También en el sentido de «mojón de piedras», «majano», en El Bierzo.

<sup>92</sup> Para Riesco Chueca (2006, p. 215) probablemente de la familia del ramallo =ramón de procedencia gallego-portuguesa, asociado a los robles que tanto generan. También se llama ramo a la escoba, *Cytisus* (RIESCO CHUECA, 2013, p. 158).

<sup>93</sup> La «escusa» es la parte propia de ganado que tiene el pastor por cuenta ajena mezclada con los animales del dueño de la ganadería principal.

<sup>94</sup> De las tres que se abrió tras la visita del rey Alfonso XIII, sólo se mantiene la de Los Ángeles.

(illo), tejares, calejón (¿calera?), madera, almazara, carretón, arrocorno, ferroquera<sup>95</sup>, calderero(s)<sup>96</sup>, tapias, linares, tornero y carpintero. Muy apegada a los productos locales.

Bajo el epígrafe de montería he agrupado no sólo esta actividad, sino también la cetrera, que en parte ya ha sido contemplada en lo abultado del contaje de las aves rapaces, así como, de la caza menor: (Cruz del) paso, pasa, paselito, pasil<sup>97</sup>, pasarina, ¿corredera?, haycepo, cepos, arrocepo<sup>98</sup>, palomero, corza, bramadero, gamo, cierva, zorra, lobo y rola (paloma). Como se aprecia, mantengo que los diversos pasos deben aludir a los de los animales en sus desplazamientos, aprovechados en labores de acecho y derribo.

Finalmente he recogido bajo el epígrafe «antropología» los nombres que de una manera más clara se refieren a la actividad humana, y que, según los distintos municipios, varían entre el 16 y el 25% del total de topónimos. Efectivamente se pueden agrupar en varios subconjuntos: los que tienen carácter arqueológico como Moro, Almoró, Huesa, Cid, Obispo, Cardenal, Frailas, Cruz, Calvario<sup>99</sup>, Mesa Santa, Mártires, Antigua(s), Castillo, Convento, Ángeles, Ánimas, Santa Bárbara, Teso de la Orden, Batuequilla y Escrita. Carácter geográfico: Asegur<sup>100</sup> (¿?), Judío, El Gasco (¿Vasco o Gascón?), La Gasca, Gallega, Tobarros<sup>101</sup>, Francia, Arrofrancos, Caminomorisco y Coria. Antropónimos o de apelativos son: Clemente, Don Diego, Orellana<sup>102</sup>, Mínguez, Pedro Muñoz, Muñozarre, Muñica, Pascual, Nuño-moral, Ro-sanchico, Martilandrán<sup>103</sup>, Martina, Martigil, Victorino, Juana, Arrosancho/Arrosanto (según edición), Roldán, Laybáñez, Pera López, Rubiaco<sup>104</sup>, Avariento, La Güelilla

<sup>95</sup> Si tuviera que ver con el hierro, en cualquier caso muy puntual en la comarca y sin explotación.

<sup>96</sup> Tradicionalmente del cobre.

<sup>97</sup> Las Ordenanzas de la Alberca de 1515 hablan del Pasil del arroyo Palançiano (BERROGAIN, 1930, capítulo LXXXII).

<sup>98</sup> Se cita un carcavón de Arrosecó en las Ordenanzas de La Alberca (BERROGAIN, 1930, capítulo LXXXII) difícilmente identificable.

<sup>99</sup> Por las numerosas calaveras. Véase RIESCO CHUECA (2006), p. 207.

<sup>100</sup> En el Catastro de Ensenada de 1753 llamado La Segur.

<sup>101</sup> ¿Oriundos de esta población de Albacete? ¿O relacionado, como insinúa BARAJAS SALAS, 1984, p. 22, para tabarrera en Trujillo, con el portugués tagarro en el sentido de un terreno inculto y lleno de plantas y arbustos silvestres (tojo, orégano, tomillo, aulagas)?

<sup>102</sup> De Aureliana.

<sup>103</sup> ¿Martín Andrón o de alandro, en la RAE «porción mínima de algo, minucia», aunque siguiendo a BARAJAS SALAS (1988, p. 145), alandral/alandrán podría proceder de alandro, la adelfa, con un posible final imitativo del nombre? En el Catastro de Ensenada se denomina Martinandrán. Existía alquería en Sotose-rano, hoy bajo las aguas del Gabriel y Galán, llamada Martinebrón, que podría tener la misma forma de construir un topónimo, incluido el fitónimo. En el mapa de 1826 al Malvellido se le llama Río Ladrones. No cabe descartar que en el topónimo esté el nombre de varón gótico Andrán (relacionado con *hard* = duro) (RIESCO CHUECA, 2006, p. 251).

<sup>104</sup> Según BARAJAS SALAS, (1983, p. 6) proviene de rubio + sufijo -aco, despectivo o de origen prerromano como en Cabaco, si se sustenta en LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA (2003, p. 115).

(abuelilla), Malvellido, Morelonso (¿?), Romaila (Romanilla, ¿Arro-mañlla, de mijo?). Construcciones humanas: Tiendas, caminos, chozas, barracas, casares, casarrubia, aldehuela, puente<sup>105</sup> y valdea. Miscelánea: Linde, Término, (arro)ladrones, contrabandistas, justicia, ajustadero<sup>106</sup> y asamblea.

## 12. DE LOS TOPÓNIMOS EN ARRO

En Las Hurdes hay varios topónimos comenzando por Arro-, como Arrolobos, Arromo<sup>107</sup> (junto a Rebollosa, en las inmediaciones de Riomalo de Abajo), Arromedio (Cancho entre Casares de las Hurdes y Aceitunilla), Arrobuy (Pico al S de Martilandrán), Arrocorcho y Arromesegal (al W de Caminomorisco y N de Mesegar respectivamente). El Regato Arrocesas sólo aparece nombrado en la edición original, inmediato a La Saucedá de Pínofranqueado. ¿El nombre del cercano río Arrago –y su aumentativo Alagón– tiene el mismo origen? Ya se ha relacionado con la idea de agua, arroyo, barranco. De un modo parecido a la pareja Arrago/Alagón en Salamanca existe el río Águeda con su afluente el Agadón.

El nombre Alagón está presente tanto en este río, como en la población inmediata a Zaragoza, en la confluencia de los ríos Jalón y Aragón. La raíz \*ar- designa hidrónimos en numerosos casos europeos. Y debe ser también el origen de los numerosos lugares Arro- en las Hurdes, que, por ejemplo, Mateo Sanz relaciona con el vascuence homónimo que significa barranco, que no arroyo, llamado *erreka* en este idioma. Si existe el doblete Aragón/Alagón, por intercambio en las líquidas; también se encuentra inmediato el hidrónimo Arrago<sup>108</sup>, con gran probabilidad otro nombre semejante, y, con casi certeza, ligado a la raíz rag- que denotaría un riachuelo como en La Raigosa, y otros corónimos cercanos.

Y aquí se ha comparado Las Hurdes con los Arribes salmantinos, nombre éste que Mateo Sanz (2018, p. 47) hace derivar de harri-be = «bajo las peñas», pero que igualmente podría emparentarse con arr(o)-ibi = hondonada del río.

En la cartografía española a escala 1/25.000, y para la provincia de Cáceres existe un total de 45 menciones que incluyen Arro-, que se corresponden con 32 nombres. Si las menciones pueden ser Portillo de Arrolobos, y Arrolobos (asen-

<sup>105</sup> Véase también Pasarina.

<sup>106</sup> Los dos últimos topónimos están inmediatos y en un punto de confluencia de tres municipios, por lo que parece aludir a acuerdos de deslinde.

<sup>107</sup> Según Gonzalo MATEO SANZ (2020): *La Naturaleza en la Toponimia española VIII: «Roma (Orense)= arro+oma =colina del valle*, (p. 9) lo que no deja de ser un oxímoron.

<sup>108</sup> Arra-co, con una desinencia muy antigua, también en los cercanos Rubiaco y Cabaco.

tamiento), sólo contabilizan como un único nombre. De estos 32, 18 son hurdanos, a tenor del siguiente reparto, con expresión del topónimo, lo que demuestra la alta concentración en Las Hurdes, dado que en el 2,2% de la superficie provincial (19.868 km<sup>2</sup>) se agolpa el 56,3% de los casos (Tabla V).

Tabla V  
Casos de topónimos «Arro» en Las Hurdes

Municipio	Casos						
Ladrillar.	3	Arrocerezo.	Arromo.	Arrocepo.			
Nuñomoral.	6	Arrobalejo <sup>109</sup> .	Arrobeuy.	Arrolobos.	Arrolamuda.	Arrocerezal.	Arromedio.
Pinofranqueado.	3	Arrocorcho.	Arrosancho.	Arrolobos.			
Caminomorisco.	6	Arrocorcho.	Arromo.	Arrolobos.	Arromesegal.	Arrofrancos.	Arrolendra <sup>110</sup> .

Teniendo en cuenta que el número de casos es bastante dispar, al igual que las extensiones de los concejos hurdanos, se puede pensar que obedezca a una distribución espacial proporcional a la superficie del municipio. Para ello se ha realizado el siguiente cuadro (Tabla VI) que pone de manifiesto que esta hipótesis es errónea, por cuanto que explicaría el caso de Caminomorisco, pero no cuadra con las expectativas de los restantes 3 municipios. Resalta igualmente llamativo que ninguno de los dos «Casares» tenga esta toponimia, mientras que Caminomorisco tenga dos núcleos de población con estas características.

Tabla VI  
Superficies de los municipios hurdanos y casos de toponimia «Arro»

Municipio	km <sup>2</sup>	%	Casos Arro-	%
Ladrillar.	53	11,93	3	16,67
Nuñomoral.	94,8	21,34	6	33,33
Pinofranqueado.	148,9	33,51	3	16,67
Caminomorisco.	147,6	33,22	6	33,33
Suma.	444,3	100	18	100

<sup>109</sup> Dada la proximidad a Arrolobos y a su arroyo homónimo, ¿El inmediato Arrobalejo sería en principio Arrolobejo, contaminado por arroba, etimología popular?

<sup>110</sup> En la 1.ª edición del MTN «Barranco de Arroliendre».

Si se busca explicación en términos locativos, el resultado es que todos los restantes «Arro-» cacereños tienen algo en común: la proximidad a paso de montaña, o portillos. Así, Los Arromadillos se encuentran al pie de la Colada del Cerro en Cuacos de Yuste; El Arrolí, en el municipio de El Toril, junto al paso del Tajo; Canchal del Arrocogido inmediato a Trevejo; Arrociniega, en el municipio de San Martín de Trevejo, junto al paso de montaña; Arroguijo, en el municipio de Acebo, en el Puerto de Perales; Arrocampo en Ibahernando, en el paso del Puerto de la Cruz; Arroperal en un boquete de las cuarcitas de la Sierra de Almaraz, lo mismo que Arroperillo, en el trascurso de la Vereda de la Fuente de la Herrumbre, cañada transhumante; Los Arroblazcos, en Campillo de Deleitosa; Arroconejo es similar al anterior, si bien en Valdecañas de Tajo; Los Arropuertos, al pie de la Calzada Real del Puerto de Miravete; Arrolino, se halla en la Colada de la Moraleda, en el paso de la Sierra en Montánchez; y finalmente Arrosnal, en el paso llamado El Astorgano de la Sierra de Montánchez, en el municipio de Robledillo de Trujillo. Sólo escapan a esta consideración el Arroгато y Arroгатillo en plena llanada a unos 15 km al E de Cáceres capital, si bien muy próxima a la Cañada Real del Puerto del Pico y de Miravete.

Sorprende que el conjunto «arro», en principio de difícil comprensión para una persona actual, casi siempre se combine con palabras romances, de reconocimiento más asequible. Ello sugeriría que quienes emplearon estos constructos conocían bien el significado del primer vocablo, de tal modo que lo usaban correctamente en su habla. Incluso hay menciones en Las Hurdes que al topónimo Arroyo Cerezo se le tilda de Arrocerozo. Todo parece indicar que se trata de una influencia norteña, traída por los reconquistadores, o bien un relicto de tiempos anteriores, que la arabización medieval (¿realmente existió?) no fue capaz de arrinconar. Según Llorente Maldonado de Guevara (2003, p. 36): «sin supervivencia de los antiguos habitantes los topónimos no se pueden transmitir a los recién llegados». A este hecho podría sumársele la incesante transhumanza que ha podido mantener viva, por comprensible, la toponimia local, incluso en una comarca tildada de fondo de saco y de baja transitabilidad.

Para corroborar estas ideas he llevado a cabo la misma investigación en Salamanca, donde se han encontrado 10 nombres más, con las mismas características ya mencionadas:

A) Arro+palabra romance: Arroteas (aunque hay un caso homónimo en Pontevedra, junto a Gondomar); Arrogañán (en concejo de Robleda, en el valle del Río de las Mayas o Malena, la continuación en tierras charras de la superficie de Las Hurdes); Arropeones (en Peñaparda, camino del Puerto de Perales); Arroscoba (en Monsagro, en el Valle del Agadón, lindante con Las Hurdes); Arrohuevos (que nace en la Peña del Huevo, en La Alberca) y Arro-milanos (curso fluvial paralelo al anterior, en Monforte de la Sierra).

B) Arro separado del resto: Arro de las Perdices (junto a Arroescoba, en Monsagro<sup>111</sup>, en el Valle del Agadón, lindante con Las Hurdes); Arro (de) la Teja (en Sotoserrano, a escasos 2 km de Las Hurdes)

C) Arros más discutibles: Arrompidos (hay más lugares en toda España septentrional) y Arrozado (Arro+rozado, Figs. 49 y 50). ¿Arrolofán podría ser derivado de Arro Lozan(o)? Y ello aunque enigmáticamente la localización no corresponde a ningún lugar de la provincia salmantina, sino a Arrolobos en Cáceres.

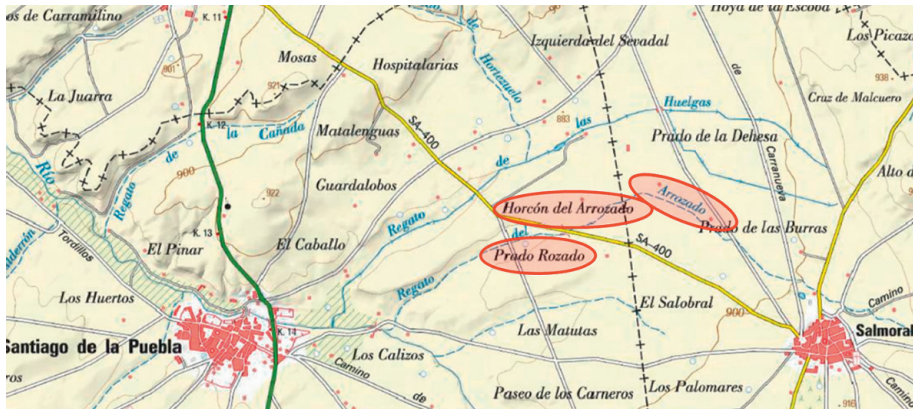


Figura 49. Topónimo Arrozado en la Tierra Charra

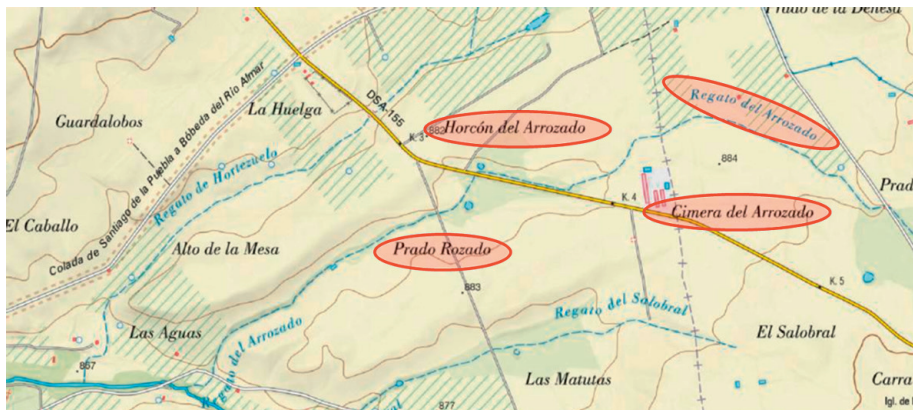


Figura 50. Una vez más, los Arrozados se aproximan mucho a la Colada de Santiago de la Puebla a Bóveda del Río Almar, como reza la etiqueta de la vía oriental.

<sup>111</sup> No descartaría que la etimología de Monsagro, en lugar de derivar del cultismo «Monte Sacro» fuese, en cambio, de Mons arro, habida cuenta de los parajes Arro de las Perdices y Arroescoba cercanos a sus fuentes.

Como se agrega en cada uno de los topónimos el 80% de todos está muy próximo al área de Las Hurdes, lo que confirma el aglomerado hurdano.

Continuando con la importancia de los topónimos en Arro, que provisionalmente podemos adscribir a una influencia astur-leonesa como muchos de los modismos de Las Hurdes, he realizado unas búsquedas de los nombres de lugar que tengan Arro en las provincias de Zamora, León, Asturias y las cuatro gallegas.

En Zamora: Arroto(s) (9 casos), Arrotón, Arroticos, Arrobo, Arroleiros, Arrochas y Arroñadas. Además se encuentra un caso de Arroyo de los Arrojos, tan redundante que sugiere una historia diferente, y que bien podría proceder de Arroyo de Arrotos, máxime con la profusión de este topónimo en el resto de la provincia, y existiendo en la vecina León.

En León: Arroto(s) en un número superior a 25, Arroto(s), Arrotera, Arrotelas, Arrotón, Arrotines, Arroqueros, Arrobles, Arroxo, Arroz (varias), Arrojaos y Arrovacas.

En Asturias: Arroxa(o)(s)<sup>112</sup>, Arroxía, Arroxu, Arroxón (es), Arroxín(e(a)s), Arroes, Arrobio, Arrobu, Arrobas, Arrobo, Arrochas, Arroz, Arrolinas, Arroto(s), Arrotón, Arondía, Arrondín, Arrojo (as) y Arrocadoiros.

Los resultados son definitivos en cuanto que las aportaciones gallegas son mínimas, y menores cuanto más norteña la provincia, valga decir, más alejada. Así se puede afirmar que no parece una influencia venida del NW.

En Coruña existen los siguientes casos: O Arroiero, Arrotea<sup>113</sup>, As Arrobandas, Os Arroxos y Arroa. En total 5 vocablos.

En Lugo: (O)Arroxo, Regueiro(a) do Arroxo, Regueiro Arroxo do Souto, (A) Arroxía, Veiga do Arroxo, Castro de Arroxo, Návea de Arroxo, Carrozo de Arroíás, Serra da Granda de Arroxo, Carrozo de Arroxo de Aiga, A(s) Arrotea(s), Arroxeiro, San Martín de Arroxo, Arroxais, Rego de Arroxo(s) y Rego de Arroxín. En total 7 vocablos.

En Pontevedra: Arrotea(s), A(s) Arrotea(s), Campo da Arrotea, Monte de Arrotea, A Arrotea, Arrocales, Punta Arroás, Illa Arroás, Praia do Arroás, Rego de Arrouzas y Outeiro de Arroibar. En total 6 vocablos, si bien muy repetidos.

En Orense: Arrotea(s), A(s) Arrotea(s), A Arrotea Vella, A Arrotea de Arriba, A Arrotea de Abaixo, Muíño de Arrotea, Praza da Arrotea, Os Arrocheiros, Arroxás, O Arroxín, O(s) Arroxo(s), Altos dos Arroxos, Regato Arroxo y Caborco dos Arroxos. Total 5 vocablos, si bien algunos muy repetidos.

Para el caso de Cantabria, apenas existen casos, fuera de los derivados de arroyo, como Arroya (Millajo de Arroya), Arroyón o Arroyal, pues sólo

<sup>112</sup> Incluso Arroyo de los Arroxos, Arroyo de Arroxu, Regueiro Arroxón.

<sup>113</sup> Según MATEO SANZ, «Arrotea (Or Po): el aliagar del hondo (arro-ote-a)». Basado en la raíz arro = «hondo». En *La naturaleza en la toponimia II, Flora Montiberica* 71: 38-57 (VII-2018), p.48



hallo dos: Arronte (Fuente y paraje inmediato de Riotuerto) y Arroyo de Arrocastro (compartido con Palencia, pero muy próximo al País Vasco). En cualquier caso se relaciona con el agua, como «barranco» que puede tener en la idea original.

En definitiva creo poder sacar en consecuencia que la raíz prerromana de arro/ o barranco es muy probable y difundida desde el N peninsular hacia el S, con mantenimiento merced de la transhumancia y especialmente prolifica en Las Hurdes, por su naturaleza apartada que habría ayudado a preservarla.

Y así cobra sentido el título puesto al presente trabajo en el que se compara Las Hurdes a los Arribes salmantinos, éstos en el Duero, aquéllos en el extremo de nacimiento de los afluentes cacereños del Tajo, y que comparten no sólo un relieve similar, sino hasta similares etimologías. Así, a mayores, al pie de la población salmantina de Vilvestre, junto a Barruecopardo, en Los Arribes, se halla un paraje que ostenta el nombre de «La Batueca».

## BIBLIOGRAFÍA

- BARAJAS SALAS, E. (1983): «La sufijación en la toponimia extremeña. Los sufijos -aco, -acho, -aico y -allo». *Campo abierto. Revista de educación*, n.º 2, pp. 3-28.
- (1984): «Influencia portuguesa en la toponimia extremeña». *Anuario de estudios filológicos*, vol. 7, pp. 7-23.
- (1988): «Toponimia portuguesa en Extremadura». *Campo abierto. Revista de educación*, n.º 5, pp. 144-166.
- BERROGAIN, G. (1930): «Ordenanzas de la Alberca y sus términos, Las Hurdes y las Batuecas (1515-1668)». *Documentos para la Historia del Derecho Español*, Madrid, Tipografía de archivos, pp. 381-441.
- BIROT, P., y SOLÉ SABARÍS, L. (1954): «Investigaciones sobre morfología de la Cordillera Central Española», Madrid, CSIC, Instituto Juan Sebastián Elcano, 87 pp.
- CALDERÓN ARANA, S. (1905): «Los volcanes de España. Ensayo de bosquejo sintético», Madrid, *Bol. R. Soc. Esp. Hist. Nat.*, tomo 5.
- CAÑA MORALES, M. (2011): *Etimología y gentilicios de pueblos de la provincia de Cáceres*.
- COROMINAS, J., y PASCUAL, J. A. (1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos. 6 tomos.
- DÍAZ MARTÍNEZ, E.; SAINZ RUBIO, E.; FERNÁNDEZ, C., y MARTÍNEZ FRÍAS J. (2001): «Evidencia de un pequeño impacto meteorítico en Extremadura: 'El volcán' de El Gasco (Las Hurdes)», *Informe elaborado en el Centro de Astrobiología, CSIC. Diccionario Geográfico Universal dedicado a Nuestra Señora la Reina por una Sociedad de Literatos*, Barcelona 1831, Imprenta José Torner, Tomo IV. Voz Jurdes (Las), p. 1007
- EGOZCÚE, J., y MALLADA, L. (1876): «Memoria Geológico-Minera de la provincia de Cáceres». *Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España*. Madrid, Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 315 pp.

- GARCÍA DE FIGUEROLA, L. C. (1953): «Nota sobre el volcán de El Gasco, Las Hurdes (Cáceres)», Madrid, *Estudios Geológicos*, N.º 19, pp. 384-394.
- IGME: *Proyecto Mapa Geológico Nacional (MAGNA)* a escala 1/50.000.
- Hoja n.º 551, Martiago, cartografía 1987, edición 1990.
  - Hoja n.º 552, Miranda del Castañar, cartografía 1997, edición 1990.
  - Hoja n.º 574, Casar de Palomero, cartografía 1985, edición 1988.
  - Hoja n.º 575, Hervás, cartografía 1985, edición 1988.
- IGN: *Programa Mapa Topográfico Nacional (MTN)* a escala 1/50.000.
- Hoja n.º 551, Martiago, 2.ª edición, 1960.
  - Hoja n.º 552, Miranda del Castañar, 1.ª edición, 1935.
  - Hoja n.º 574, Casar de Palomero, 1.ª edición, 1946.
  - Hoja n.º 575, Hervás, 1.ª edición, 1955.
- IGN: *Visualizador de la cartografía: Iberpix*, varias ediciones y escalas hasta 1/25.000.
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A. (2003): *Toponimia salmantina*. Edición a cargo de M.ª Rosario Llorente Pinto, Salamanca, Diputación de Salamanca, 311 pp. y 10 mapas.
- MATEO SANZ, G. (2017): «La Naturaleza en la Toponimia Española I», *Flora Montiberica*, 69, pp. 59-122.
- (2018): «La Naturaleza en la Toponimia Española II», *Flora Montiberica*, 71, pp. 38-57.
  - (2018): «La Naturaleza en la Toponimia Española III», *Flora Montiberica*, 72, pp. 96-105.
  - (2019): «La Naturaleza en la Toponimia Española IV», *Flora Montiberica*, 74, pp. 138-146.
  - (2019): «La Naturaleza en la Toponimia Española V», *Flora Montiberica*, 75, pp. 114-125.
  - (2020): «La Naturaleza en la Toponimia Española VI», *Flora Montiberica*, 76, pp. 15-24.
  - (2020): «La Naturaleza en la Toponimia Española VII», *Flora Montiberica*, 77, pp. 3-12.
  - (2020): «La Naturaleza en la Toponimia Española VIII», *Flora Montiberica*, 78, pp. 7-16.
  - (2021): «La Naturaleza en la Toponimia Española IX», *Flora Montiberica*, 79, pp. 3-8.
- MIÑANO Y BEDOYA, S. (1826): *Tierra de Batuecas, de las Jurdes y la Sierra de Francia, enclavada en las provincias de Salamanca y Extremadura limítrofes (Mapa)*. Madrid. Imprenta de Pieralt-Peralta, [http://178.255.108.59/dguot/Cartoteca/index\\_old](http://178.255.108.59/dguot/Cartoteca/index_old)
- NIETO BALLESTER, E. (1997): *Breve diccionario de topónimos españoles*. Madrid, Ariel, 464 pp.
- RIESCO CHUECA, P. (2006): «Anotaciones toponímicas salmantinas», Salamanca, *Revista de Estudios*, 53, pp. 185-264.

- RIESCO CHUECA, P. (2010): «Nuevas conjeturas de toponimia zamorana». *Anuario 2008*. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, pp. 359- 436.
- (2013): «Testimonios toponímicos del léxico arcaico de las provincias leonesas». *Anuario 2011*. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, pp. 135-216.
- RÖLZ, P. (1975): «Beiträge zum Aufbau des jungpräkambrischen und altpaläozischen Grundgebirges in den Provinzen Salamancas und Cáceres (Sierra de Tamames, Sierra de Francia und östliche Sierra de Gata). Spanien«. Münster, Münster. Forsch. Geol. Paläont., cuaderno 36, pp. 1-68.
- SANCHIDRIÁN GALLEGO, J. M.<sup>a</sup> (2006): «Rutas mágicas por los pueblos del Adaja». *Ávila rural. Mingorría*, Editorial «Piedra Caballera», 2.<sup>a</sup> ed., 224 pp.
- SANZ DONAIRE, J. J. (1979): «El Corredor de Béjar», Madrid, *Instituto de Geografía Aplicada del CSIC*, 195 pp. Con 9 páginas de láminas y una leyenda cartográfica.
- (1986): «El Corredor de Béjar», Tomo II, Madrid, *Instituto de Geografía Aplicada del CSIC*, 269 pp. Con 10 mapas geomorfológicos y una leyenda.
- (2022): «El nombre y topónimo “raña”: disquisiciones filológico-geográficas de un patrimonio naturo-cultural». En Martínez Cardenas, R.; Cabrales Barajas, L. F.; Calle Vaquero, M. de la; García Hernández, M.; Mínguez García, M. C.; Troitiño Torralba, L. (coords) (2022). *Leyendo el territorio. Homenaje a Miguel Ángel Troitiño*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara. pp. 388-401.
- SELFA SASTRE, Moisés (2011). «Significado y valores de los sufijos en la toponimia ribagorzana aragonesa». *Nouvelle revue d’onomastique*, n°53, pp. 65-78.
- VIUDAS CAMARASA, A. (1980). *Diccionario extremeño*. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 179 pp.

## RESUMEN

Comarca montañosa del N de la provincia de Cáceres que posee una geomorfología derivada de una antigua superficie de aplanamiento, conservada ampliamente en Los Llanos del Convento y otros retazos, y que mantiene por ello un elevado índice de sinuosidad de los ríos. Ello conlleva una máxima fragosidad del terreno. Así mismo, mantiene unos arcaísmos topónimos entre los que destacan los compuestos del «arro».

## SUMMARY

Northern mountain region at the Spanish province of Cáceres, having a geomorphology evolved from an old etchplain which is widely maintained at the place called «Los Llanos del Convento» and at several other remains, and therefore with a high meandering index at the rivers. This explains the extreme land roughness. On the other hand, archaic compound words from the root «arro» stand out inside its toponymy.

